

**VERSIÓN DE LA COM. DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CELEBRADA POR
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Presidencia del C. Dip. Teresa María Olivares Ochoa.
(Asistencia de 7 Diputados)

Inició: 13:08 horas.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Muy buenas tardes. Agradezco a mis compañeras y compañeros diputados, por su asistencia a esta reunión de la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, agradezco al maestro Ernesto de Lucas Hopkins, titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, así como al equipo de colaboradores que lo acompañan esta tarde. También agradezco a los medios de comunicación, que, de no ser posible por ustedes, no se daría a conocer nuestro trabajo realizado dentro de esta 61 Legislatura del Congreso del Estado. También agradezco por su presencia en esta Sala a la Comisión, para desahogar la comparecencia con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Titular del Ejecutivo Estatal. Para dar inicio a esta reunión, como primer punto debemos de corroborar la existencia de quórum legal. En ese sentido, solicito a mi compañera Brenda Elizabeth Jaime Montoya, realice el pase de lista correspondiente. Adelante, diputada.

C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA:

Lista de Asistencia: Teresa María Olivares Ochoa, Brenda Elizabeth Jaime Montoya, Kitty Gutiérrez Mazón, Rodrigo Acuña Arredondo, Sandra Mercedes Hernández Barajas, Célida Teresa López Cárdenas, Carlos Manuel Fu Salcido. Hay quórum, presidenta.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias. Habiendo quórum legal para celebrar la reunión válidamente, a continuación, me permito solicitar de nuevo a mi compañera diputada Brenda Elizabeth Jaime Montoya, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta comisión. Adelante.

C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la Titular del Poder Ejecutivo Estatal.
4. Clausura de la reunión.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias. Una vez que se ha dado a conocer el orden del día que se propone para esta reunión, pregunto a los diputados que integran esta comisión, si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano. Aprobado el orden del día. De acuerdo con el orden del día aprobado, en el siguiente punto me permito explicar brevemente la dinámica bajo la cual habrá de desahogarse esta comparecencia: En primer término, se le concederá el uso de la voz al Secretario para que realice una exposición respecto a las acciones realizadas por la dependencia a su cargo, durante este primer año de gobierno de la Titular del Poder Ejecutivo Estatal. Acto seguido, se llevarán a cabo tres rondas de preguntas directas formuladas por parte de los diputados de esta Legislatura, para lo cual cada diputado dispondrá de hasta tres minutos. Y al concluir cada ronda de preguntas, el Secretario del ramo contará con un espacio de hasta tres minutos para dar respuesta a cada una de las interrogantes. Hecho lo anterior, habrá un espacio para réplicas por parte de los diputados, en relación a las respuestas otorgadas por el Secretario, misma que tendrán una duración de un minuto por cada réplica. Finalmente, se abrirá una última ronda de conclusiones, la cual será de hasta cinco minutos. Les solicito muy amablemente a todas y a todos respetar los tiempos indicados. En función de lo anterior, le concedo el uso de la voz al maestro Ernesto de Lucas, Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, para que realice la exposición. Adelante, Secretario. Bienvenido, nuevamente.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes. Muchísimas gracias, presidenta de la Comisión de Educación, estimadas y estimados integrantes de la misma, estimados coordinadores de las diversas fracciones parlamentarias, representadas aquí en la Sexagésima Primera Legislatura. Estimados integrantes de esta Legislatura, es un privilegio estar aquí de nueva cuenta con ustedes, reciban por mi conducto, como sé que lo han hecho el resto de los integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo, el

saludo de la titular del mismo poder. Quisiera, en primer lugar, empezar a reconocer la gran coordinación que todos los que tenemos el privilegio de laborar en la Secretaría de Educación hemos mantenido con los diversos integrantes de esta Legislatura. Es menester y es obligación de su servidor, como titular de esta dependencia, empezar por dar este reconocimiento a todas y a todos. Creemos que los diputados y las diputadas aquí representados, tienen muy claro lo que la educación implica para las niñas, los niños y los jóvenes sonorenses, y particularmente es mi obligación reconocer el gran apoyo que de todas y todos ustedes hemos recibido para poder sacar adelante durante este primer año del gobierno que administra la Licenciada Claudia Pavlovich, dentro de este sector. Si les parece, empezaría entonces por darles un escenario de cómo se constituye, hoy por hoy, el sistema educativo en la entidad. En primer lugar, hacer de su conocimiento que en Sonora se cuenta con una plantilla para educación básica de 26,038 maestros, los cuales atienden a alumnos que fluctúan en más de 600,000, entre el universo público y privado. Se tiene, asimismo, un trabajo a través de dos esferas: La de participación social, a través de las sociedades de padres de familia y la que tenemos que reforzar y es el gran reto para el año 2017, a través de los consejos escolares. Asimismo, existen una serie de programas que pretendemos implementar y que hemos implementado durante este primer ejercicio de gestión que les estaremos presentando. Y el gran reto que encontramos y que sigue siendo, creo yo, el principal reto, hoy por hoy, a la par de lo académico, es el de infraestructura educativa, la parte de recursos materiales. En ese sentido, dentro de estas cuatro dimensiones, teniendo siempre como centro al alumnado, estaré desarrollando esta exposición de la glosa del Primer Informe de Gobierno. Entre los retos que tenemos hoy por hoy, en la Secretaría, en lo concerniente al núcleo, al centro, el eje toral, al ADN de la educación, que es ni más ni menos la que tiene que ver con los alumnos, empiezo por platicarles. En el primer nivel de escolaridad, el de preescolar, el gran reto que tenemos, y es el de asistencia por edad. En este sentido, les hago llegar una lámina donde ustedes pueden tener muy, muy detalladamente, cómo se encuentra la asistencia del total de porcentaje de niñas y niños en Sonora, que están en edad de asistir a cualquiera de los niveles de educación básica. Entiéndase preescolar, entiéndase primaria y entiéndase secundaria. El gran reto que tenemos en el nivel preescolar tiene que ver con los niños que deberían estar asistiendo a primero de preescolar. Si ustedes pueden darse cuenta, tenemos una matrícula de 51,030 niños en el nivel preescolar, con esto creemos que estamos cubriendo casi el 100% de los niños. No obstante, vean cómo disminuye esto en el segundo año de preescolar. Y aquí, bueno, el primer reto que tenemos en asistencia tiene que ver con este rubro. Estimamos que alrededor de 10,956 niños no están asistiendo a clases, y

si lo estuviesen haciendo, hoy por hoy tuviésemos una necesidad de tener 365 maestros para poder cubrir a 30 niños por aula. Y finalmente, el otro gran reto que tenemos, y por eso es por lo que este modelo que les habremos de presentar, el Acá Sonora, contempla la asistencia desde el nivel de preescolar, es en el primer año. Hoy por hoy, nomás están siendo atendidos 4,852 niños y nos faltan por atender 46,178 niños, lo que representa un total de 1,847 aulas o maestros, suponiendo que tuviésemos a 25 niños asistiendo por aula. Es decir, para poder dar una atención al 100% y poder garantizar esta asistencia, hoy por hoy requeriríamos de contratar, nomás para el nivel de preescolar a 2,212 docentes y de esta manera poder estar brindando la demanda potencial, así como la construcción de las aulas respectivas. En síntesis, el reto está en llevar a más niños a cursar desde el primero de preescolar, la educación inicial, y en segundo, en estar como gobierno, capacitados, facultados y sobre todo en forma de poder recibirlos. Desde ahí tenemos que empezar por la asistencia. En segundo lugar, el otro gran reto que tenemos... La lámina posterior, perdón, que ahorita la describiremos a mayor detalle, tiene que ver con la gran deserción que se nos presenta en el nivel medio superior, ya saliendo de la educación básica. Y ahí, bueno, le estaremos presentando algunos proyectos y del por qué, hoy por hoy, tenemos que enfrentar esta realidad. En lo que se refiere a continuidad, que es esto que mencionaba, tenemos una eficiencia terminal, y les hago ahí una prospectiva de casi un 50% de deserción, si continuamos a este ritmo, con las generaciones que estuviesen entrando en el 2019 y graduándose en el 2026.... perdón, el 2014 y graduándose en el 2026, es decir, una vez culminados los seis años de primaria y los seis de secundaria. Por cada 100 niños que en el 2014 ingresaron a primero de primaria, nomás 50 estuviesen culminando sus estudios de preparatoria en el año 2026. Y creo que eso es algo que desde ahorita tenemos también que empezar a ver y a garantizar los espacios respectivos. Esta eficiencia... esta gráfica es acorde a la proyección que llevamos hoy por hoy, de continuar con este ritmo. Estamos cubriendo el 100% de eficiencia terminal en primaria. Nomás tenemos un 2% de deserción, cuando pasan a secundaria. Incrementa un 14% cuando pasan de secundaria a la preparatoria, pero se va hasta un 33%, nomás en la preparatoria, durante los tres años, más el 14 que se nos cae en el último año, estamos hablando de un 47%, casi 50, de deserción. ¿Por qué es importante señalarles esto y crear conciencia, estimadas diputadas y diputados? Porque hay que tomar en cuenta que la obligación de los gobiernos y del Estado, ya también es garantizar la educación media superior. Ya es obligatoria la educación de prepa. Y en ese sentido, bueno, creo que este es el principal reto al que debemos desde ya abocarnos y estar listos para hacerlo. Aquí también tenemos otro reto, que es en la parte de aprendizaje, y aquí el objetivo es conocer el aprendizaje alcanzado

por los estudiantes al terminar cada nivel de la educación obligatoria. Por lo pronto, el Planea, que se aplica en primaria y en secundaria, y también en preparatoria, nos arroja que ocupamos el penúltimo lugar como entidad federativa en toda la República Mexicana... La que sigue. No, antes. Si ustedes se fijan, así es como el Planea.... ¿Y por qué hago referencia al Planea? Porque la evaluación es el examen que se aplica de manera general a todos los alumnos de los diversos niveles en toda la República Mexicana. ¿Cómo se mide el Planea? Tiene cuatro niveles: El nivel 4 es para los estudiantes que se ubican en un lugar sobresaliente de los aprendizajes claves del currículum; El nivel 3, un logro satisfactorio; El nivel 2 tiene un logro apenas indispensable. Y el nivel 1 es un logro insuficiente. Les hago una comparativa de cómo está Sonora con respecto al primer lugar de esta evaluación, que es el Distrito Federal. Y podrán ustedes darse cuenta, dónde son las áreas que tenemos que reforzar y también, cómo el Distrito Federal, que es el primer lugar, se diferencia de nosotros como entidad federativa, en los dos grandes ámbitos... en los dos grandes rubros, perdón, que se miden, que es lenguaje y comunicación. O séase, español y matemáticas. En ese sentido, en la parte de aprendizaje, los resultados de la evaluación Planea nos ubican, como le decía, en los últimos lugares del contexto nacional. En sexto grado, hoy por hoy somos el lugar 18 de 28, y en matemáticas somos 27 de 28, es decir, penúltimo. Nomás se midieron 28 entidades federativas. Y en tercer lugar... en tercer grado de secundaria, es decir, en el último grado de este nivel, somos antepenúltimos. 27 de 29 y 28 de 29. Ahí está mal. Es un error, es 28 de 29. (Inaudible) Sí, también penúltimos. ¿Cómo estamos y queremos enfrentar este reto que fue de las primeras cosas que nos dimos a la tarea durante el primer año? Con un modelo educativo que este 28 de noviembre, queremos hacer de su conocimiento de la opinión pública, y sobre todo que ustedes nos pudiesen ayudar inmiscuyéndose sobre todo, y particularmente dándole un puntual seguimiento a los indicadores públicos que ahí queremos presentar. Aquí el reto está muy claro y lo diré en términos coloquiales: Queremos que todas las niñas, los niños y los jóvenes ingresen a preparatoria, el último nivel, sabiendo restar, sabiendo dividir, sabiendo sumar y sabiendo multiplicar, así como sabiendo leer y comprendiendo todo lo anterior. Eso es lo que realmente estamos como educación, insisto, en términos muy coloquiales, llamados hacer. Con los resultados que tenemos hoy por hoy en día, la realidad es que estamos muy lejos de tenerlo, y en gran medida esto explica el por qué los niveles de deserción en el nivel de educación media superior. Y si ustedes se van hacia los orígenes de la instrucción que deben de recibir de manera pública y gratuita, las niñas, los niños y los jóvenes sonorenses, coincidirán con su servidor, en que tenemos que atacarlo desde su origen. Es decir, desde el primero de preescolar. Y ahí es donde empezamos ya

con una muy, muy baja asistencia. Por esa razón es por lo cual estamos a través de este modelo educativo, ACA Sonora. La A responde a acceso, que es lo que les platicaba ahorita. La "C", a continuidad y la "A", a aprendizaje, queriendo presentar este plan. Para ello presentaremos lo que será la coalición por la educación y solicitaremos que los diputados de los diversos partidos políticos, y particularmente de la Comisión de Educación puedan fungir como vigilantes inspectores y quienes les den seguimiento puntual a los indicadores que estaremos presentando. El modelo ACA Sonora, como les decía, entonces, ¿qué persigue? Que el del 2018... del 2015, perdón, al 2021, todas las niñas, niños y jóvenes sonorenses, cuyas edades fluctúen entre los 3 y los 17 años, tengan un espacio garantizado en el sistema de educación pública que ofrece la entidad. En cuanto a continuidad, que de cada uno de ellos se les dé puntual seguimiento hasta que concluyan el último nivel obligatorio, es decir, la preparatoria, y que por ende, podamos bajar los índices de deserción tan alarmantes que tenemos, de cerca del 50% en nivel preparatoria. Y en cuanto a aprendizaje, que podamos ya volver a ser de los primeros cinco lugares en toda la República Mexicana, a través, perdón, de Planea, y empezar a implementar a partir del año 2018, la prueba PISA, que la OSD viene como estándar o indicador para todos los (Inaudible) que pertenecen a la misma. Y así, que la entidad se pueda comparar con otras regiones del país, pero también con otras regiones del mundo. Esta estrategia ACA Sonora, que es en la que nos basamos todo este primer año para poder sacar adelante esta parte académica, tiene tres rubros: El primero, que es la focalización; Ya tenemos focalizadas las 100 primarias, las 50 secundarias y los 91 preescolares donde empezamos a trabajar y donde se tuvieron los mayores retrocesos en cuanto a los resultados de Planea, donde además, se tiene el mayor número de deserción y donde menos se está enviando a las niñas y los niños a cursar el preescolar. Quisiera compartirles un dato: Por alguna razón, el sentido común lo que nos indicaría es que en las áreas rurales o más lejanas... más alejadas de los centros urbanos, es donde menos asistencia tenemos a nivel preescolar. Pero contradictoriamente a esto, es donde mayor asistencia tenemos. Y es, curiosamente, en las zonas industriales o de mayor urbanización, como los primeros tres municipios: Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, donde mayor ausencia estamos teniendo en preescolar. Y es, en cambio, en las zonas rurales, y mayormente de tradición indígena, donde mayor etnias tenemos asentadas, donde una mayor asistencia estamos teniendo a los preescolares. Navojoa, la parte sur del Municipio de Cajeme, Álamos, Quiriego, etc. Les estaré pasando también el mapa, el nombre y el número de las escuelas focalizadas en las cuales estamos ya empezando aplicar el ACA Sonora, para que también en sus respectivos distritos nos puedan estar

acompañando, nos puedan estar dando seguimiento y nos puedan estar señalando donde ustedes estiman que debemos de corregir y donde tenemos áreas u oportunidades de mejora. En cuanto a los docentes, quiero también empezar... que durante... agradecerles que durante este primer año, nos dimos a la tarea, con el total apoyo de esta legislatura, de armonizar la Ley de Educación del Estado de Sonora. Es pertinente señalar que el 14 de abril del 2014, el Poder Ejecutivo Federal interpuso una controversia constitucional en contra de la reforma estatal que generaba la Ley de Educación. Esta controversia estaba dirigida al Poder Legislativo del Estado de Sonora y al Poder Ejecutivo. Sonora, al igual que Chiapas, Michoacán y Oaxaca, estaban dentro de esta controversia constitucional, y fue hasta el 22 de octubre del 2015, cuando el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró procedente y fundada la controversia. Lo cual llevó a que de la ley de Educación del Estado de Sonora, 52 artículos quedaran totalmente invalidados. Esto gracias al apoyo de ustedes, insisto, generó la nueva Ley de Educación, que apenas en abril pasado se aprobó gracias a todas y a todos ustedes. Y ahora sí, el Estado de Sonora estaba a la par del resto de las 31 entidades federativas para poder aplicar en tiempo y en forma la reforma educativa. ¿Por qué hago mención de esto? Porque a 8 semanas de haber asumido la titularidad de la Secretaría de Educación, y la Licenciada Claudia Pavlovich la titularidad del Poder Ejecutivo, se tuvo el primer gran reto de la reforma, que fue la evaluación docente o mejor conocida, Evaluación del Desempeño, y esto fue la primer gran barrera que tuvimos que brincar como ente institucional y como entidad participante que se rige por esta reforma 100% de índole federal. A 8 semanas se vino la primera evaluación y esto fue lo que los medios de la época sacaban en sus primeras portadas. Ustedes comprenderán que existía un total desconocimiento de parte del sector magisterial hacia la reforma. Fue poco clara la forma en que fueron seleccionados los sustentantes que estaban llamados a presentar una evaluación histórica, inédita y a la vez, totalmente desconocida por la propia base. Y bueno, pues esto generó en aquél entonces, un clima que no fue muy ajeno al resto de la república, pero que aquí en Sonora no existía, y que bueno, tuvimos que empezar a cumplirlo. Y lo señalo, porque otro de los principales retos que tuvimos fue el resultado que de esta evaluación se generó. Hoy por hoy, la evaluación hace que Sonora sea el lugar 32 de las 32 entidades donde se aplicó este examen. Es decir, somos penúltimo en cuanto a calidad educativa, en cuanto alumnos, y últimos en cuanto a evaluación del desempeño en maestros. Y así lo quiero señalar, tal cual, porque es como iniciamos y es como queremos cambiar con el apoyo del otro poder que tiene injerencia directa en la parte de educación, que es el poder legislativo. Lo primero que hicimos fue entablar una relación, un canal directo con el magisterio: Reactivar la

comunicación permanente con la estructura educativa a través de los jefes de sector, los supervisores y los directores, de los casi 5,000 planteles, tanto de educación pública como privada, y permitir socializar la Ley General del Servicio Profesional Docente, que es lo que le daba esencia a esta evaluación. En Sonora, al no estar la educación 100% rigiéndose bajo la ley federal, por tener una ley que además tenía una controversia constitucional, no se contaba con una coordinación del servicio profesional docente, que es el ente que la propia ley faculta para llevar la logística y la aplicación de la propia evaluación como tal. El servicio... la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, perdón, quedó constituida formalmente en Sonora hasta el mes de febrero, cuando debió haber estado constituida al menos, desde enero del año 2014. ¿Qué nos permitió?... Y ahorita les daré el resultado de dónde estamos ya, después de otra evaluación del desempeño en el mes de julio. Esta nueva relación con el magisterio. En primer lugar, crear el SATESON, que tampoco existía. El servicio de asistencia técnica a la escuela de Sonora, es un órgano colegiado que permite la planeación, el desarrollo y la evaluación de la oferta educativa para los docentes sujetos a la Ley General del Servicio Profesional Docente. Desde el SATESON se coordina la formación continua de todo el magisterio en la entidad y esto nos permitió diseñarlo... un diseño muy local de talleres, de acuerdo a las necesidades de los grupos de evaluación y la operación de los talleres en modalidad presencial. Aquí quiero señalar algo. A nivel nacional, para esta evaluación y para todas las concernientes, lo que se estipula es que la capacitación y el acompañamiento que el Estado debe de ofrecer al magisterio, será de manera virtual. Nosotros hemos sido la única entidad que lo hicimos de manera presencial. Creemos que este acompañamiento tiene que ser presencial. Y aquí recibimos un gran apoyo de las dos secciones, tanto de la 54 como de la 28. Y además, un gran sacrificio de parte de los maestros que fueron susceptibles a la evaluación, pues eran los fines de semana. Durante todo el mes de abril, todo el mes de mayo y hasta el mes de julio, esta capacitación y acompañamiento se dio de manera presencial. Ahorita les estaré entregando los formatos locales que aquí se desarrollaron para que pudieran ser evaluados, y lo propio estaremos haciendo ahora, en el mes de noviembre, para con ello poder cumplir y hacer cumplir la ley. Sin la participación de las secciones sindicales esto no hubiese sido posible y este clima que permeaba en el mes de noviembre, no se hubiese podido distensionar a como tenemos hoy la situación. Los resultados de toda esta evaluación... (la que sigue, por favor) tienen que ver con tres grandes áreas: Desarrollo de competencias para la labor docente, Desarrollo profesional y una, de Gestión escolar. Todo esto ya se ha vuelto a socializar entre el magisterio. El Desarrollo de competencias para la labor docente, también es otro de los temas que se incluyen en los mismos. Hemos

empezado a trabajar también para el modelo ACA Sonora, en un sistema de alfabetización inicial. Les estaré entregando los folletos y los libros que aquí estamos empezando aplicar. Quiero decirles que este es un esquema muy similar al que el Gobierno del Estado de Puebla llevó a cabo. Ellos también estaban en los últimos lugar de Planea y hoy ocupan los primeros lugares dentro de esta medición, y en ese sentido estamos tropicalizando en gran medida, lo que ya de manera exitosa se ha venido realizando. La capacitación. Bueno, pues es semanalmente. Todos los fines de semana, los maestros de las escuelas focalizadas y a la par les sirve para poder enfrentar los retos de la evaluación respectiva. Para el tema de continuidad tenemos también el Programa de "Yo sí voy a la prepa", con la que hemos empezado ya en algunos temas y en... perdón, algunos esquemas de participación municipal. Vamos a generar un impacto directo en 10 mil alumnos. Empezaremos a bajar los indicadores y esto es lo que se realizó durante el primer año, pero la idea es duplicar esto en el 2017, en el 2018 y así poder tener una cobertura del 100%. Conforme a lo que implica el desarrollo de las evaluaciones que les platicaba, este es el calendario. (La que sigue, por favor). Esta gráfica es como estamos articulando la estrategia para el modelo ACA Sonora y también para la propia evaluación del desempeño o los exámenes que derivan de la Reforma Educativa para el personal docente, tanto ingreso, el servicio profesional, como la propia evaluación del desempeño. Es el plan de ruta que traemos de aquí al 2017, desde preescolar hasta primaria, secundaria y como pueden pasar al nivel medio superior. En cuanto a la evaluación del desempeño es importante que ustedes conozcan cuál es el calendario y por qué la trascendencia de esta evaluación. Esto es, hay que decirlo tal cual, lo que ha puesto la mira de muchos medios y de la opinión pública en general, en algunas entidades como Michoacán, como Guerrero, como Chiapas, como Oaxaca. En noviembre del 2015 es cuando se realiza la evaluación del desempeño. En mayo del 2016 se da la evaluación de promoción. Hoy los cargos al interior del servicio profesional docente no se dan por designación, se compiten, y para ello, los maestros presentan la evaluación, y dependiendo del resultado se sigue un orden de prelación. Posteriormente en junio, tenemos una de nuevo ingreso y otra para el desempeño de todos los que van por su segundo año. En julio del 2016, una evaluación diagnóstica para que puedan conocer las áreas de mejora que tiene cada docente, y en noviembre del 2016 termina el ciclo para arrancar otra vez con la evaluación del desempeño. Les estoy pasando los resultados de cómo estamos en la evaluación del desempeño en cuanto a los indicadores del mismo, que van desde excelente, destacado, suficiente, insuficiente. Hoy hay un grupo que irá por la segunda oportunidad, que son 681 que tuvieron el nivel insuficiente en este conflicto que les platicaba en el mes de noviembre del año

anterior. Para ello se dio toda la formación docente, también que aquí tengo. Les estaré haciendo llegar, insisto, también los propios documentos. Durante todo el mes de agosto y el mes de septiembre, así como el mes de octubre, se estuvo dando capacitación presencial en el Centro Regional de Formación Docente, a estos 681, pero además a más de 1,000 maestros que de manera voluntaria en los tres niveles pidieron y solicitaron la evaluación. Y bueno, con esto estaríamos concluyendo la parte de evaluación, de formación docente y el modelo ACA Sonora, en la parte académica durante el primer año para revertir los indicadores de la parte académica en educación básica. Aquí me estoy refiriendo exclusivamente en la parte de educación básica a lo que es recursos humanos, por así decirlo. Ahorita estaríamos, si les parece, pasando a la parte de infraestructura o recursos materiales. En educación media superior, que también quiero reconocer, fue a la inversa de educación básica. Como entidad uno, donde mayor participación tuvimos para la evaluación, aquí se hace un acompañamiento respectivo desde el origen. El problema y el reto que tenemos tiene que ver con una parte financiera. Se dejó de hacer los paripastos correspondientes al 50% de las aportaciones estatales durante los últimos cinco años y esto generó que por subsistema, hoy le adeudemos a la federación: Colegio de Bachilleres, 80.39 millones de pesos; Conalep, 56.87 millones de pesos; Cecytes, 14.49 millones de pesos. Un gran total de 151.76 millones. Lo que nos encontramos realizando ahorita, pues es una gestión para poder ver hasta qué forma se pudiera condonar o eximir a la entidad del pago respectivo. Sin embargo, bueno, pues si debo decirles que estamos teniendo pues un jaloneo ahí, natural, que se da entre los titulares de cada uno de estos subsistemas, porque los adeudos se remontan a cinco años. Si a eso, ustedes le suman que existió por vez primera una burbuja generacional, contrario a todo lo que sucedía en otras partes del país, aquí en Sonora, el reto para arrancar el ciclo escolar de este año y atender con ello la demanda de jóvenes que ingresaban al nivel medio superior, pues fue algo que si es digno de destacarse y de poder generar cierto grado de sensibilización en todas y en todos ustedes. Me explico. En el año 2006, la Ley General de Educación, en su Artículo 65, permitió que los niños con 6 años cumplidos al 31 de diciembre pudiesen ingresar a primero de primaria. Esto hizo que un 26% se incrementara la matrícula para ese año en la inscripción de primero de primaria, y que derivado de que casi no existe deserción en primaria y en secundaria, en el año 2016, estuviesen pidiendo su ingreso a la preparatoria, un incremento del 25% de lo natural, que año con año estábamos teniendo. Eso, bueno, pues hacía que estuviésemos siendo demandados en casi 12,000... perdón, en casi 15,000 espacios, 15,172, con los cuales no se contaba en ninguno de los subsistemas. Para ello, bueno, se tuvieron que tomar medidas emergentes. La primera,

optimización y creación de infraestructura. La segunda, optimización de los procesos de selección para el ingreso a media superior. Y tercero, transparentar los procesos de ingresos. Y aquí sí quiero reconocer la labor que particularmente el Cobach Villa de Seris, y en general todo el Cobach tuvo. Ahorita verán por qué me refiero exclusivamente al de Villa de Seris y en general al subsistema Colegio de Bachilleres, donde por primera vez se llevó a cabo un proceso de ingreso 100% coordinado a los estándares de meritocracia pura, derivado de los resultados del examen que cada joven presentaba. ¿Cómo hicimos frente a este reto ahora en julio y en agosto? Se habilitaron 2,875 espacios, se contrató 6,390 maestros para turno vespertino, se habilitaron 55 aulas, 9 planteles: 3 en Hermosillo, Uno en San Luis, dos en Navojoa, uno en Nogales y dos en Cajeme. Y se compartieron espacios con instituciones de educación básica para los turnos vespertinos. Secundarias que ahorita nos sirven por las tardes, como ampliaciones de los campus respectivos de los diversos subsistemas, particularmente Cecytes y Cobach. ¿Cómo se optimizaron los procesos? En primer lugar se dio un certificado digital. Por primera vez dimos un certificado digital que permitió que con dos meses de anticipación pudiesen estar recibiendo, las y los jóvenes de Sonora su certificado en línea para que con esto se pudiese apresurar la evaluación respectiva y con Prepa Sonora se tuvo un proceso inédito para transparentar el acceso a las preparatorias de la entidad. El certificado digital, creo que es un gran avance. Esto nos permite ahorrar casi 14 mil horas de trabajo, nomás para media superior. Y el padre de familia y el alumno pueden obtener su certificado desde cualquier lugar. Con Prepa Sonora existió una sola convocatoria, donde todos los alumnos graduándose de secundaria participaron. Un único registro y la evaluación de habilidades y conocimientos mediante un solo examen que aplicó Ceneval. ¿Quiénes participaron en Prepa Sonora? Todos estos subsistemas: Cobach, Cecytes, Conalep, EnSat, Telebachilleratos, Cets, Cbtis, Cetis, Cbtas y los Cet Mar. Y bueno, lo que les comentaba, que el examen se aplicó vía Ceneval y sacó las manos la propia Secretaría de el mismo. Fue un examen estandarizado y se evaluaron exclusivamente conocimientos y habilidades. ¿Qué arrojó esto? Bueno, en primer lugar, adelantar cuatro semanas la aplicación del examen y que con ello conocieran los resultados, también con casi un mes de antelación. Estudiantes que egresaron de tercero de secundaria, de los niveles público-privado, fueron 60,580; Aspirantes que solicitaron este examen fueron 51,737; Aspirantes que presentaron el examen, 48,145; Exámenes presentados con respecto a los solicitados, 93.06%; Estudiantes inscritos en tercero de secundaria que solicitaron examen, 85.40; Aspirantes asignados por concurso, 45,000; Aspirantes asignados con derecho a otra opción, 3,104. Total de asignados a través del concurso: 48,609. Y hoy tenemos

una matrícula en primer año de media superior, de 49,545 alumnos. El 95.4% de todos los alumnos que presentaron la evaluación se ubicaron en alguna de sus primero cinco alternativas. Aquí sí debo decirles que resultó muy tedioso, y sobre todo, se recibieron muchas críticas porque no se quedaba donde se estaba pidiendo, pero reitero, era un proceso inminentemente meritocrático, derivado 100% del resultado de la evaluación. Y además, esto permitió que por primera vez se hicieran a un lado los recomendados; Que por primera vez las palancas quedasen fuera de todas las recomendaciones habidas y por haber, y que no tuviésemos un solo plantel tomado por padres de familia, demandando que sus hijos habían sacado un examen superior al de muchos otros alumnos y que se les había dado acceso prioritario al de otros jóvenes que habían tenido un mejor resultado. ¿Cómo están distribuidos los estudiantes por subsistemas? Que también creo importante que ustedes conozcan, en virtud de los recursos que muy seguramente las próximas semanas estaremos aquí solicitándoles: Cet Mar 1,339; DGTI, 7,810; Conalep, 7,295; DGTA, 2,748; Cecytes, 10,228; Cobach, 13,226; ENSAT, 1,197; CET, 387; CEPS, 384; y Telebachillerato, 404. El comité de transparencia. Se contó con la participación del Secretario General de la Contraloría. Se dio fe notarial. Se entregaron sobres cerrados, se hicieron públicos y a la vez, se abrieron en presencia de un Colegio de padres de familia que se conformó. La demanda por plantel. Así es como está los casos significativos. Y por eso les ponía el ejemplo del Cobach Villa de Seris, que de todos los subsistemas y de todos los campus, es el más solicitado. Se tenían 652 espacios disponibles para alumnos que en una primer opción lo estaban solicitando, en el número 2,707. Es decir, 4.15 veces la capacidad que este campus tiene posibilidades de albergar. Comprenderán ustedes la cantidad de recomendados, de todos lados, que nos llegaban para ingresar concretamente a este campus. Y aquí sí quiero ser muy preciso... (Inaudible) ningún diputado, por supuesto que no. Y aquí sí quiero precisarles algo. Por primera vez vamos a estar en condiciones de conocer la verdadera y el verdadero calidad de nivel educativo, particularmente en los Cobach, porque se les dio ingreso en virtud, insisto, de un proceso meritocrático. ¿Cómo y por qué se pedían las demandas a tal o cual campus? Créanme que no era por algo de evidente nivel académico. Era ni más ni menos que por cuestiones 100% de logística entorno al transporte urbano. Esa es la principal razón de la solicitud de ingresar a tal o cual campus. No hay forma de que ahorita podamos decir que tal o cual Colegio de Bachilleres, sistema o subsistema, es su demanda en virtud del nivel educativo que presenta, porque no existía una medición. Ahora sí va existir, y de aquí en adelante lo podremos estar comparando, porque las ubicaciones se dan en virtud del resultado que han tenido en el examen de ingreso. Y bueno, en cuanto a educación superior o universidades, también tenemos un problema de 50% de

incumplimiento en cuanto a las aportaciones estatales. Las universidades tecnológicas son las que mayor retraso presentan. Aquí son 200 millones con... \$200,038,000 lo que se adeuda. \$200,380,000. 61.51 en Universidad Tecnológica de Hermosillo; 12.95 en la Universidad Tecnológica de Nogales; 19.22, la del Sur de Sonora; 27.15 la de Etchojoa; 33.32 la de Peñasco; 33.51 la de San Luis Río Colorado; y 12.70 la Universidad Tecnológico de Guaymas. El Sistema de Universidades Tecnológicas pues, adeuda a la federación un total de \$200,380,000. En cuanto al apoyo a estudiantes se cubrieron adeudos por 61 millones de pesos, en beneficio de 37,000 becarios, todos de nivel superior, que se adeudaban desde el ciclo escolar 2014-2015. Y empezamos con el pago de becas. 37,000 beneficiados con 63 millones en educación básica, 170 en educación media superior a través de Prospera, 16,114 y 1,000 a través del Programa Bécalos, con una inversión de 3.6 millones de pesos. Y para las becas conocidas como manutención, que son las de educación superior, 16,147, con una inversión de 160 millones de pesos, y un gran total de 70,761 beneficiados, con una inversión de 396.6 millones de pesos. En cuanto al Crédito Educativo, también se hizo toda una reestructura, una reingeniería financiera del propio sistema de Crédito Educativo. Se generaron algunos programas: El programa de financiamiento a largo plazo para inscripción, colegiatura y sostenimiento del alumno, se encuentran hoy funcionando para 12,000 alumnos beneficiados con un monto total de 181 millones de pesos; El de financiamiento a corto plazo para inscripciones en primaria y secundaria, con 30,000 alumnos beneficiados y 30 millones de pesos; El Programa de Financiamiento a corto plazo para adquisición de equipo tecnológico y así como útiles escolares o material educativo, con 2,000 beneficiados y una inversión de 12 millones de pesos, generando un gran total para el año en curso, de 44,000 alumnos beneficiados y una inversión del Estado de 223 millones de pesos. Asimismo, se otorgaron diversos esquemas para finiquitar o poner al corriente los adeudos y los pagos que se tenían en esta institución. Se han generado además, convenios con algunas universidades del extranjero, concretamente las originarias del Estado de Arizona y de Nuevo México, a través de las comisiones que para tales efectos se conformaron entre ambas entidades federativas con Arizona, con la Universidad de Sonora, la Northern Arizona State University y la Arizona State University, con una reducción de aproximadamente el 50% de colegiatura para alumnos que deseen ingresar, y con la Universidad de Nuevo México y la Universidad de Nuevo México State, para subsidiar los cursos de licenciatura o postgrados en ambas universidades, como si fuesen estudiantes originarios de ese mismo Estado. Esto le reduce un costo del 50% de la colegiatura. En cuanto a los programas que les comentaba, tenemos el de uniformes escolares. Una evolución y una continuidad a lo que durante los seis años pasados se vino

realizando. Una entrega de 510,000 kits de uniformes. Un mejoramiento en la calidad. La composición de la tela, antes era de 80% poliéster y 20% algodón. Hoy se están entregando telas de 50% poliéster y 50% algodón. La transparencia en uniformes escolares. Se hizo un comité ciudadano, se transmitió por primera vez esta transmisión por Internet en vivo durante todo el proceso. A un lado, le pongo los integrantes del Comité Ciudadano que voluntariamente decidió formar parte de este comité como testigos ciudadanos. Se encuentra actualmente la distribución de los mismos, en zonas.... en 7 zonas estratégicas, la semana entrante estaremos ya cubriendo la última, que es en San Luis Río Colorado. El día de ayer se arrancó con la penúltima en Navojoa. Asimismo, se entregaron en tiempo y en forma, en coordinación con la federación... perdón, la distribución está siendo a través de los diversos comercios establecidos a la Cámara Nacional de Comercio, el Estado no tiene nada que ver con la logística de entrega o distribución. En los libros de texto gratuitos, se arrancó el ciclo escolar con una entrega del 99% del total de libros de texto gratuitos para primaria y secundaria. Aquí quiero agradecer la participación de un gran número de diputados que nos ayudaron a difundir entre los representados de sus respectivos distritos, este mal rumor que circuló en redes sociales, particularmente en what's app, en facebook, en twitter, sobre el hecho de que los libros... 1. Dejarían de ser gratuitos, en virtud de la reforma; y 2. Contendrían contenidos sexuales... perdón, contendrían un alto contenido sexual en temas de diversidad, etc. Y que bueno, en ese sentido eran totalmente falsos, y muchos de ustedes se acercaron y además nos ayudaron a divulgar lo conducente. Asimismo se entregaron 138,600 paquetes completos de útiles escolares en 45 municipios, 577 localidades y 858 escuelas beneficiadas. El criterio para la utilización fue ni más, ni menos, el que nos dictaba Coneval para impactar en los indicadores de extrema pobreza. Con la federación, Sonora fungió como Estado piloto para la implementación del Programa Escuela de Verano. 100 escuelas primarias participaron por primera vez, 24 municipios, 380 grupos, 5,403 niñas y 4,097 niños, durante 4 semanas durante este verano, en 24 municipios. Por parte de la Reforma Educativa hemos implementado el fortalecimiento de la autonomía y gestión escolar. Por primera vez se le permitió a Sonora, en tiempo y en forma, definir un calendario escolar acorde al lineamiento de 185 días. Se está priorizando aulas y baños. Se han beneficiado a través de este programa 54,803 alumnos, 272 escuelas, 32 municipios y 96.2 millones de pesos, exclusivamente por el programa llamado Reforma Educativa. Con Escuelas de Tiempo Completo hemos recibido una inversión de 229.18 millones de pesos. 793 escuelas han recibido reparaciones para trabajos matemáticos, lectura, escritura y tecnologías de la información, así como jornadas escolares para poder ampliar oportunidades de aprendizaje. 69

municipios tienen al menos una Escuela de Tiempo Completo y son 793 en todo el Estado de Sonora. Con Escuelas de Calidad se ha recibido una inversión menor de 25.8 millones de pesos. Con esto se ha fortalecido este programa de autonomía de gestión, donde los directores y los padres de familia determinan en qué invertir, en 400 escuelas públicas, y se han beneficiado 63,310 alumnos. En los programas de fortalecimiento de la calidad educativa se tienen procesos con diversos docentes, prácticas relacionadas con la atención a procesos de lectura, escritura y matemáticas, que era lo que les comentaba de ACA Sonora. El próximo año queremos focalizar y dirigir todo a estos grandes rubros, desde la capacitación y los diplomados que el Centro Regional y el propio Instituto de Formación Docente implementa cambiar los planes de estudios, y queremos que todos los niveles de primaria y secundaria estén fortaleciendo exclusivamente español y matemáticas. En cuanto a inclusión y equidad educativa, es un reto que tenemos pendiente y que lo quiero señalar: Se han invertido 25.8 millones de pesos. Falta muchísimo por hacer en este rubro. Se ha fortalecido la autonomía y gestión de 400 escuelas públicas, pero creemos que el gran reto también, así como por la parte académica es español y matemáticas, por la otra es la inclusión y la equidad educativa, particularmente en preescolar, en primaria y en secundaria, en lo que se conoce como educación básica. Debo de reconocer algunos esfuerzos de algunos integrantes de esta Legislatura, para que esta inclusión ya se esté llevando a cabo en preparatorias y en educación superior, con la llamada Ley Brandon. Y aquí quiero puntualizar que la Universidad Estatal de Sonora, a partir de enero estará implementando una carrera única en toda la República Mexicana, donde puedan estar formando a expertos en interpretación para esquemas educativos en educación básica, en educación media superior y superior, y el propio Centro Regional de Formación Docente para los maestros que ya están frente a grupo, a partir del mes de mayo estará ofertando un diplomado para poder también cumplir con maestros en situaciones normales, en cuanto a darles estas herramientas que creemos son de gran utilidad. En los Programas MS, con el Constrúyete, estamos trabajando en media superior con algunos esquemas federales, en coordinación de disminuir la deserción. Son 131 los planteles que están participando, pero insisto, en media superior el reto se llama disminuir, detener la gran tasa de deserción que traemos. En primaria, les insisto, la infraestructura y la inclusión, y en secundaria, ahorita lo estarán viendo también, es la prevención de embarazo en adolescentes y sobre todo, el reforzamiento de estructura... de infraestructura educativa en preescolar... en básica, en preescolar, en primaria y secundaria. En cuanto a infraestructura y equipamiento en general. Para poder arrancar el ciclo escolar, que apenas inició hace tres meses, en el año 2015 teníamos 140 escuelas en condiciones de alto riesgo; 52 se encontraban cerradas por

recomendaciones de Protección Civil, en virtud de que tenían alguna obra sin culminar, que ponía en riesgo la vida o la integridad física de cualquier integrante de la comunidad estudiantil. Para ello, 47% de los 2,400 millones de pesos de la Transformación Educativa, creemos que se utilizaron en obras no prioritarias; 669 obras estaban inconclusas, de este total. 700 planteles estaban en condiciones críticas y 270 tenían unas necesidades de alta prioridad. Se tomaron medidas a través del PACE, un plan de apoyo a la Contingencia Educativa, que implicaba a partir de septiembre poder resolver de una manera extraordinaria esta situación. Con 101 millones de pesos se mejoró estos planteles que aquí les estoy refiriendo. Particularmente, las 140 que estaban en condiciones de alto grado, y poder con ello abrir también las otras 52 que estaban clausuradas. En los primeros 100 días se logró la operación normal de estas instituciones. En cuanto a infraestructura en educación básica. Con 1,059 millones de pesos se lograron construir 344 aulas. Esto es de qué forma se ha venido aplicando el presupuesto del ejercicio fiscal 2015. Cuántas están en proceso y cuántas por el ejercicio fiscal del 2016. 1,290 fueron reparaciones... también hay que decirlo, no menores, en igual número de planteles: 238 están en proceso y 1,052 ya se terminaron. Esto, quiero decirles, que mucho embonó a que tuviésemos un arranque escolar no muy accidentado y creo que en condiciones normales. Y en cuanto a mantenimiento y conservación educativa, 742 planteles han recibido mantenimiento y 441 lo tienen programado entre el mes de septiembre y el mes de diciembre de este año. En total, en 2016, 1,183 planteles habrán recibido un mantenimiento de diversa naturaleza. Aquí puede ser, lo quiero mencionar, desde ir arreglar la llave de algún baño hasta ir a tapar un hoyo en una pared o ir a cambiar el cableado eléctrico de una sola aula al interior de un plantel. En cuanto a educación media superior y superior, en septiembre pues se han logrado gestionar estos recursos para infraestructura, mobiliario y equipo. 397 para las prepas y 566.2 para las universidades. Ahí les describo también el nombre de las instituciones que fueron beneficiadas, las obras que están en proceso, las que ya están terminadas y cuántas están por iniciar o ya iniciaron mejor dicho, a partir del mes de octubre, para culminar el mes del último trimestre de este ejercicio fiscal. Mesabancos era una de las grandes demandas que teníamos. Se han entregado 45,000 mesabancos, con una inversión de 6.9 millones de pesos. Igual, lo mismo en muebles especiales para educación preescolar. A lo mejor les puede a ustedes sonar esto como algo no trascendente, créanme que esto es algo sumamente relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para nosotros es toral el que se pueda contar con infraestructura digna por parte de los alumnos, para de ahí poder partir en consecuencia. Otro de los requerimientos mínimos básicos que nos solicitaban era la parte de aires acondicionados. La propia Ley de Educación contempla

como obligación del Estado, el poder dotar a las aulas de aires acondicionados. Se han instalado 2,052 hasta la fecha. El hecho de poner los aires acondicionados nos despertaba. Nos generaba otra problemática, que era las subestaciones eléctricas y los cableados respectivos, para que pudiesen aguantar las cargas generadas al prender todos los aires: Se instalaron 150 subestaciones. Y en la parte de Telebachilleratos, teníamos también un atraso sobre todo con la migración a los nuevos sistemas de comunicación para poder tener señales digital y tuvimos que cambiar 398 televisiones en los Telebachilleratos, así como 86 decodificadores. En la parte de Consejos Escolares de Participación Social y los Consejos Técnicos Escolares, hemos logrado una vinculación, los últimos meses de cada mes se celebran los mismos. Estamos en cada Consejo Escolar, pidiendo una hora para que puedan acompañar por los Consejos de Participación Social, que es lo mismo que las Sociedades de Padres de Familia. Aquí estamos pidiendo que se incorporen, y sobre todo que se corresponsabilicen del día a día dentro de los planteles. Así es como están establecidos hoy los Consejos. Pueden ustedes supervisar, vigilar la información de la composición de los mismos, es pública. Si a ustedes les parece, se las puedo hacer llegar en lo particular para que puedan saber qué escuelas de sus respectivos distritos tienen ya un consejo escolar en funciones y quiénes son los integrantes de los mismos. Y bueno, también reconocer la participación de la sociedad civil con el Programa Rescatando Tu Escuela, donde ya tenemos 200 rescatadas, beneficiados directamente 47,136 alumnos. De las escuelas beneficiadas por rubro, 99 han tenido que ver con infraestructura, 12 con equipamiento, 62 con capacitación y 55 con alguna actividad del medio ambiente. Les platicaba de lo del Regreso a Clases. La verdad es que esto no hubiese sido posible, si no fuese sido por el apoyo que presupuestalmente recibimos de todas y todos ustedes. Fueron 3,966 las escuelas de educación básica que regresaron en tiempo y en forma, el pasado 23 de agosto, al reinicio de clases. 396, 56 escuelas de educación básica fueron abiertas. Nos quedaron 10, porque no se pudieron arrancar las obras por diversas razones. Particularmente 4, porque no había maestros, y no había porque una de ellas era en Bavispe. Como ahora los concursos para asignación de plazas se dan por prelación, pues nadie había determinado esa vacante que estaba en Bavispe, aceptarla y las otras 4 eran en comunidades rurales, particularmente en escuelas unitarias. Asimismo, otras 5 no tenían las obras terminadas y determinamos atrasarnos 4 días. Ingresaron hasta la segunda semana. Una más, aquí en Hermosillo, tuvo un problema con el drenaje en la calle y generó esto, aguas negras ahí. Lo que se determinó fue que no arrancaran hasta con una semana de atraso. Se arrancó entonces con un 99.75%, y les reitero todo el apoyo para que los medios pudiesen haber

reconocido esta situación, porque esto no hubiese sido posible sin ustedes. Y bueno, también hay que decirlo, sin el apoyo también del gremio magisterial que conforma la entidad. Pues sin más preámbulo, esto ha sido de una manera muy, muy rápida, un esquema general de cómo estamos, de qué hicimos y hacia dónde vamos, de cuáles son los retos y del por qué creemos que en conjunto con el Poder Legislativo, esta parte del Ejecutivo tiene una gran deuda y sobre todo un gran reto y muchos resultados por ofrecer a los sonorenses. Muchísimas gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Muchísimas gracias, Secretario, muy amplia y muy clara su participación en base a lo que es educación. Y como ya tenemos de todo conocimiento de que fue un inicio pues muy duro, porque la infraestructura de las escuelas, maestros, estaba muy deteriorado, así como hacían falta muchos maestros, también dentro de las aulas. Y primero es lo primero, como dice nuestra Gobernadora, ¿no? Hemos logrado palpar, es muy evidente los resultados que hemos tenido durante este primer año de su gobierno, en lo que respecta pues a educación, salud y seguridad pública, que son los tres rubros fundamentales. Y nuestro partido Nueva Alianza, siempre hemos estado preocupados porque estos rubros se estén llevando al 100, ¿no? Como primera participante de la ronda de preguntas, tenemos la participación de la diputada María Cristina Margarita Gutiérrez Mazón. Adelante, diputada, con su pregunta. Les vamos a pedir que sean muy respetuosos con los tiempos. Diputada Brenda, le pido que me ayude a cronometrar tres minutos, por favor.

C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA: Con gusto.

C. DIP. MARÍA CRISTINA MARGARITA GUTIÉRREZ MAZÓN: Con su permiso, presidenta.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Adelante.

C. DIP. MARÍA CRISTINA MARGARITA GUTIÉRREZ MAZÓN: Secretario, siempre es un gusto tener funcionarios que demuestran con tanto interés, desempeñan una capacidad, responsabilidad y lealtad a los sonorenses, que es lo que ha demostrado usted durante este año de trabajo. Quiero felicitarlo, y por su conducto, felicitar a la Gobernadora, en especial por el tema que le está dando a la educación de los niños en Sonora. Quiero ser rápida, porque sé que me están tomando el tiempo, y quiero... en relación con los inicios de clases, que habíamos tenido otros años, recuerdo que hace otros años el inicio de clases era un caos. Escuelas cerradas, escuelas sin maestros, aulas en estado

de abandono, maestros dando clases a veces hasta debajo de los árboles. Afortunadamente este año se tuvo un inicio sin contratiempos. Mi pregunta es, qué acciones se están tomando por parte de la Secretaría para garantizar que los inicios de clases se lleven de manera tranquila, garantizando que todas las escuelas estén abiertas, con los maestros necesarios para el inicio del ciclo escolar. Es muy importante, Secretario, tenerlo nosotros claro para saber cuáles son las acciones que debemos continuar realizando. Por otra parte, sabemos de las condiciones en las que encontramos las escuelas en inicio de esta administración, repito, era común encontrar escuelas en malas condiciones. Quiero saber cómo estamos nosotros ahorita, después de un año, en materia de infraestructura escolar, es decir, cómo están físicamente en cuanto a infraestructura nuestras escuelas, si se tiene algún programa permanente de mantenimiento de las escuelas, si se tiene contemplada la participación de la sociedad civil, llámese empresarios o padres de familia, para coadyuvar el mejoramiento de las instalaciones de nuestras escuelas. Y por último y no menos importante, quiero comentarle que hemos... quiero hacerle saber que hemos recibido algunos comentarios, diferentes diputados, de maestros que laboran en diferentes instituciones educativas. En algunas ocasiones, muy recurrentes, en aulas de medios. Hemos estado recibiendo comentarios de maestros, donde nos comentan que empleados de los sindicatos, que dicen estar laborando en un horario determinado no están asistiendo y tienen ciertos privilegios, incluso aparecen registrados en el libro de asistencias. Ahorita que están presentes aquí los sindicatos y está usted como cabeza, qué coordinación se tiene para organizar mejor las asistencias de los maestros y que garanticen un mejor trabajo para los jóvenes y los estudiantes sonorenses. Muchísimas gracias. Es cuanto, presidente.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Como siguiente participante tenemos a la diputada Célida Teresa López Cárdenas. Adelante, diputada.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Buenas tardes, Secretario, gusto en saludarte. Bienvenido. Yo quisiera compartirte algunas inquietudes sobre este primer informe. En principio, que nos pudieras comentar... una de las primeras acciones que llevamos a cabo aquí en el Congreso, fue aprobar una adhesión del Estado de Sonora al Programa de Mejoramiento, Infraestructura de Escuelas al 100, por 1,276 millones de pesos. Este era una especie de crédito, que de alguna manera se veía con una figura jurídica de certificados de infraestructura. Lo que queremos saber es, ¿cuántos recursos se han aplicado de esos 1,276 millones de pesos? ¿Cuántas escuelas se han atendido con este rubro, que es un programa federal? ¿Y a cuánto asciende la inversión que se

piensa realizar el próximo año? De la misma manera, me interesa mucho que me dé su opinión acerca de cuáles van a ser las medidas que va usted a tomar en relación al tema de la deserción escolar. Usted nos mostraba algunas cifras al principio de su presentación y creo que, como sector educativo, más allá de apostarle a la infraestructura, tú comentabas incluso el tema de los embarazos en adolescentes. Es decir, qué estrategia innovadora piensas llevar a cabo en tu gestión para poderle apostar a disminuir estos porcentajes de deserción escolar. Y me preocupa porque el INEGI da a conocer que existe un número de personas y estudiantes que no trabajan, que no estudian, que en Sonora llegó a más de 81,000, siendo el índice más alto en el promedio nacional, y esto fue dicho por el delegado del INEGI en el Estado. De la misma manera, quisiera conocer tu opinión y también si tienes algunos datos, si se lleva algún registro en la Secretaría de Educación Pública de casos de acoso escolar, que es un tema que he tenido la oportunidad de compartir contigo, y qué opinas acerca de la herramienta de la mediación escolar. Si crees que la mediación escolar puede ser un instrumento que podamos como sociedad implementar en la educación primaria y que pudiera ayudar en un momento dado a combatir estos temas de acoso escolar. Gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Se le concede el uso de la voz al diputado Carlos Alberto León García. Adelante, diputado.

C. DIP. CARLOS ALBERTO LEÓN GARCÍA: Buenas tardes, Secretario, y bienvenido a todo su equipo. Vi en redes sociales, y es una preocupación, que en los planteles, secundarias y preparatorias, se están convirtiendo en focos de venta de drogas. ¿Qué coordinación hay de la Secretaría de Educación con Seguridad Pública para poder resolver eso que es lamentable? Hice unas preguntas ahí por Internet, en facebook, que si qué les gustaría que le preguntara. Y Álvaro Fraire, ciudadano, desea saber si está de acuerdo con los interinatos que cubren plazas de maestros comisionados a labores administrativas o sindicales, sin recibir las prestaciones que deberían tener. Y el otro tema, es el presupuesto de la Unison. ¿Qué nos puede platicar? ¿Va estar mejor que el año pasado? Entiendo que hoy la Unison está sufriendo con muchos pagos y pagos de aguinaldo y muchas otras instituciones, pero sí en la Máxima Casa de Estudios, qué viene contemplado para el 2017. Gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Se le concede el uso de la voz al Secretario para que desarrolle las respuestas correspondientes a las preguntas realizadas por nuestros compañeros diputados. Adelante, Secretario.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Gracias. Muchas gracias. Con respecto a la intervención de la diputada Gutiérrez, qué acciones se están realizando. Miren, yo creo que la primera que tenemos que realizar y de ahí tenemos que partir para estar en forma de que el ciclo escolar del año 2017-2018, transcurra de una manera ordenada, con alegría y particularmente con aceptación de los ciudadanos, es generar conciencia de las preinscripciones. El primer gran elemento o insumo que tenemos nosotros para poder proyectar un buen arranque de ciclo escolar, tiene que ver con que el padre, la madre de familia o los tutores respectivos, durante febrero, marzo e incluso hasta abril, que son las semanas que se dan de preinscripciones puedan acudir a hacerlo. Esto particularmente para todos los nuevos alumnos de primero de preescolar, primero de primaria y también para secundaria. ¿Por qué razón? Porque esto nos permite a nosotros poder proyectar espacios, aulas y necesidades que se vayan a tener. Entonces, ojalá que nos puedan ayudar ahí. Así, a ser difusores, a difundir esta etapa de preinscripciones. No tenemos la cultura de utilizar este espacio y no existe tampoco la visión de parte de nosotros, para poder ser asertivos y precisos en cuanto hacerle llegar al 100% de la comunidad que existe. En el año 2017 queremos hacer un esfuerzo extraordinario, más que mediático o publicitario, creemos nosotros tiene que ser muy, muy integral, desde los propios maestros hasta la comunidad estudiantil, sin necesidad de ser muy mediáticos, insisto, sino muy, muy precisos. Es en la escuela, es en las colonias y es ahí abajo, alrededor de los centros escolares donde tenemos que hacer toda esta concientización. Entonces ahí les pediremos que también nos puedan ayudar ahí nomás a generar estas participaciones en las preinscripciones. ¿Qué se hizo, estimada diputada, diferente? Mire, a partir del mes de abril instalamos una mesa permanente de regreso a clases. Cuatro encuestas en línea se aplicaron a todos y cada uno de los directores de todos los planteles de educación básica. Se les solicitaba desde las necesidades mínimas básicas, que se las explico. Para nosotros en la SEC, las necesidades mínimas básicas que deben de existir en cualquier plantel son, en primer lugar baños, en segundo lugar mesabancos, en tercero aires acondicionados, en cuarto bebederos, y en quinto, cercos perimetrales. Y posteriormente, ya en la parte de recurso humano, el número de maestros con los que contaba, los interinatos respectivos, que ahorita responderé la pregunta con eso; Y finalmente el número, a través del sistema de información que tenemos, el SICRES, de matrícula, cómo aumentaba, cómo disminuía año con año. Esto nos permitió que para finales del mes de mayo ya tuviésemos nosotros un escenario de qué era lo faltante. Y durante todo el mes de junio y julio y casi la totalidad del mes de agosto, se llevaron a cabo las respectivas licitaciones para poder adquirir los mesabancos que hacían falta, los aires acondicionados, dar tiros de

precisión muy, muy claros, dónde se requería infraestructura mínima básica y así estar en condiciones de generar este regreso. Adelantamos una semana también la fecha para las asignaciones, en cuanto a personal magisterial y esto nos permitió también cubrir en tiempo y en forma, que todos los maestros que se estaban jubilando pudiesen ya tener a su sustituto. Y los que por alguna razón no arrancarían el ciclo, estarían siendo cubiertos por algún interino. ¿Cómo es esto? Bueno, pues sigue siendo un programa permanente. Debo decirles que en el Estado existen, nomás en educación básica, 4,693 escuelas. 3,966 de esas 4,693 son públicas, y cada día, cada escuela puede presentar una problemática distinta. Son 3,966 universos, por así decirlo, a los que se tiene que atender, porque tiene cada una necesidad distinta al resto. La atención por ende, debe de ser permanente. Esta mesa continúa laborando todos los viernes. De 8 a 10 de la mañana existe una reunión en la Secretaría, donde participan dos representantes de las Secciones 54 y 28, los responsables de las áreas de infraestructura de parte del ISIE. Que quiero reconocer la labor de Yalia Salido. El ISIE, como ustedes saben, es una dependencia que no se encuentra adscrita a la Secretaría de Educación y Cultura, sino que depende, en términos presupuestales y de operación, de la Secretaría de Infraestructura en el Estado, pero eso no ha implicado que no tengamos una coordinación estrecha y efectiva. Y bueno, en ese sentido también participa el ISIE, participan los subsecretarios, los directores de nivel y las áreas de infraestructura. Se determina por semana cómo trabajar y atender y así estamos de manera permanente atendiendo a las escuelas. En cuanto a las aulas de medios sí les quiero pedir, y aquí quiero ser muy preciso, la instrucción de la Gobernadora es, transparentar totalmente todos los procesos, desde adquisición de materiales o de cualquier situación económica, hasta la que tiene que ver con el tema de personal, para poder garantizar a los ciudadanos eso, una situación de manera transparente. Y es una obligación mía el hacérselos saber. Les quisiera pedir que me pudiesen hacer llegar los nombres y con ustedes darle puntual seguimiento. Llegaré a la oficina a solicitarle al contralor interno, que pueda a la brevedad ahondar estas investigaciones, y si les parece, estaré contestándoles de manera formal cualquier situación que se esté presentando en aulas de medios. Seguramente tendrá que ver esto, con lo que preguntaba el diputado, en relación a cuál es mi opinión con respecto a los interinatos. Lo que sucede es que los trabajadores de la educación, al formar parte de un sindicato, como muchos otros gremios, gozan también de derechos y obligaciones, y uno de ellos, que es lo que la ley los ampara, es a poder contar con permisos temporales por particularmente razones de salud, para separarse cierto tiempo del cargo. Ahí no se puede dejar al grupo sin maestro y es exclusivamente cuando ingresan algunos interinatos. Generalmente esto se presenta quiero decir, cada vez en mayor disminución y

en menor número, en virtud de que precisamente la Reforma Educativa lo que persigue es poder transparentar la asignación de estos espacios, ganárselos a través de los exámenes y sobre todo, ya la entidad o el Estado no dispone de la nómina magisterial. Esta pasó a formar parte de la federación. Es la federación la que avía el FONE, el Fondo Nacional de la Educación. Ahorita es la que paga y es la que supervisa totalmente que se cumpla en tiempo y en forma. Los interinatos por lo tanto son en la parte educativa, necesarios como lo son en cualquier otra labor. Particularmente para no dejar a los niños sin clases, reitero, cada vez son menos y cada vez existe mayor transparencia en los mismos. Y en cuanto a la pregunta de la diputada... perdón. Si, en cuanto a la pregunta de la diputada Célida. Perdón, me faltaría lo de secundarias, diputado, que si quiere termino con eso, lo de la venta de drogas en secundaria y lo de la Unison. Y en cuanto a la pregunta de la diputada Célida, fueron 233 millones en 2015, estimada diputada, a través del FAM Potenciado. Con esto se benefició a 84 escuelas, y en el 2016 fueron 526 millones de pesos y 270 más que están por ejercer en 236 obras, y ya han sido ejecutados 256 en 251. Le estaría pasando una tarjeta formal con todos estos datos, si les parece, porque están medio enredosos aquí. ¿Qué si es puntual decirles? Todas las escuelas que gracias a ustedes se aprobaron y por ende le permitió al Estado acceder a estos fondos de Infraestructura, que es con lo cual se genera el FAM Potenciado y esta inversión extraordinaria. Fueron escuelas seleccionadas por un censo que hizo el propio INIFED, entre los años 2013 y 2015. Esperemos que para lo que resta, nos puedan permitir a nosotros seleccionar los planteles. Creo que ya las condiciones son distintas en cuanto a necesidades de infraestructura, y tengan la total certeza que lo haremos con lo que ustedes recaben en sus distritos y de la mano de sus respectivas recomendaciones. Y le estaré haciendo llegar esta tarjeta de forma formal e inscrita. En cuanto a los comités de participación... me están llenando de papeles aquí. Ya me enredaron más... En cuanto a los comités de participación, debo decirle que efectivamente, el embarazo en adolescentes es uno de los más grandes que tenemos hoy por hoy. Estamos trabajando en un plan piloto que quisiéramos institucionalizar durante todo el 2017 en Nogales, con todas las secundarias que están en ese municipio. Es una tropicalización de un programa norteamericano que funcionó muy bien en la década de los ochentas, cuando en Estados Unidos tenían un alto grado de índice de embarazo en adolescentes. Se llama Star, así como estrella. Y ahí, bueno, lo queremos todo estos últimos... empezó en agosto. De aquí a diciembre, queremos ver cómo se comporta y el ciclo escolar 2017 empezándolo a utilizar. Si conocen de algún otro parecido, también estamos abiertos a llevarlo. Este programa nos parece importante porque te permite generar, a diferencia de otros, un intercambio entre jóvenes. Hablan entre ellos, cuentan

experiencias entre ellos, y sí se requiere mucho la participación y la aprobación de los padres de familia. Que creo, ahí al hacerlos corresponsables, ya también empiezas a generar otro esquema de conciencia, donde no nomás los gobiernos nos quedamos con la responsabilidad total de los actos, ante la desinformación que pueden cometer los jóvenes. Y en cuanto al tema de bullying, sí tenemos un puntual seguimiento de todos los acosos escolares. Le estaría también haciendo llegar los casos respectivos. Generalmente, y aquí lo quiero señalar, estos casos suelen llegar a nosotros hasta que desafortunadamente no son ventilados en los medios de comunicación. Mientras tanto, no trascienden. El esquema de atención que culmina ahí mismo, en la dirección y que se puede llegar a una mediación, pero sí tenemos focalizados cuáles son las áreas en las que debemos reforzar con un esquema de mediación escolar. Si tienen ustedes algún programa funcional, les pediría que lo pudieran incluir en el presupuesto. Aprovecho esta oportunidad, además, para hacer un llamado de corresponsabilidad a los padres de familia, porque tiene que ver con algo presupuestal. Este año sería el quinto año, si mal no recuerdo, en que no se estaría aplicando para términos de infraestructura y de participación social, el fideicomiso de apoyo escolar. Sería el quinto año que lo estuviesen dejando por fuera, y por ley, el Congreso del Estado está obligado a incluir en el presupuesto hasta el 1% del total del ejercicio fiscal de cada año, dentro de este fideicomiso. Por ello, si les pediría nomás poderlo incluir, no lo ha incluido los últimos 5 años. Esto ha generado una separación de los padres de familia, y el dejar a un lado esta corresponsabilidad que deben de tener porque este fideicomiso lo que permitió, fue que se separaran las cuotas escolares. Sin cuotas escolares quedó totalmente ajena la participación ciudadana dentro de todo el andamiaje y de la gestión escolar al interior de los planteles. Y al ya tener cinco años, créanme que los primeros dos, los maestros y los directores hacían un esfuerzo extraordinario para poder cumplir con cuestiones tan básicas como el papel del baño, el jabón, que en grandes medidas, de ahí salían, pero ya para el cuarto, para el quinto mes, pues no les era redituable. Entonces este fideicomiso, ojalá lo puedan tomar muy en cuenta para el respectivo presupuesto. (Inaudible) Si mal no recuerdo era hasta el 1%. Generaba cerca de 400 millones de pesos. Con esto se cubría el total de... y esto era hace cinco años, no se cuánto vaya hoy en día, con esto se cubría una dispersión a todos los planteles educativos de educación básica y se permitía sustituir al 100% las cuotas escolares. Era el PAE, ¿no? (Programa de Apoyo Escolar). Y creo que es una muy buena medida. En cuanto a las drogas, diputado, recibimos todas las denuncias que se nos presentan. En algunos, ellos les llaman sectores de alta incidencia. Tenemos una coordinación muy estrecha con la Policía Estatal de Seguridad Pública y con algunas policías municipales. Los reportes que nos llegan, generalmente se los quiero destacar,

no tienen necesariamente que ver tampoco con áreas urbanas o con centros de alto aglomeramiento demográfico. Por el contrario, hemos tenido algunos reportes en zonas urbanas y el principal problema de drogadicción que se ha detectado, insisto, sin querer alarmar, tiene que ver con el cristal. Ni más ni menos, creo que ese es el gran reto que tenemos. Insisto, también le podemos pasar un mapa muy general de dónde tenemos reportes. No han sido muy relevantes en cuanto a número, pero sí, yo creo que muy alarmantes en cuanto a casos.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Muchas gracias, Secretario. Ahora vamos abrir un espacio para réplicas a las respuestas otorgadas por el Secretario, a las preguntas de nuestros compañeros diputados. Adelante, diputado Carlos León.

C. DIP. CARLOS ALBERTO LEÓN GARCÍA: Sí. Yo creo que se le pasó ahí contestar... Sí, y anexaría cómo no sólo garantizar la operatividad de la Unison, sino también del Colegio Sonora. Y me quedó una pregunta, dentro de los tres minutos. Pregunta Abril Moreno, si hay algún programa para becas en el extranjero

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Formalmente, no. No se cuenta con un programa de becas en el extranjero, estimado Luis. Creemos que es algo que se tiene que apoyar. Lo que contamos ahorita son estos convenios de colaboración que existen con las instituciones de Arizona y Nuevo México, que describía. Está el fondo que contempla el Crédito Educativo, donde de una manera corresponsable, pues uno asiste, se le permite acceder al crédito respectivo y posteriormente se compromete a pagarlo. No sé si sea referencia alguna o alternativa, ni tampoco creo que sea muy buena recomendación, pero pues yo fui beneficiario del Crédito Educativo. Entonces estimado Luis, sí, si se puede tomar... (Inaudible) Carlos. No, pero Luis fue el que hizo la pregunta ¿no? (Inaudible) David Moreno. Entonces creo que sí es una alternativa que a muchos nos ha beneficiado. También está el Programa Sonorenses de 100, que implementó la Gobernadora. Esto es para jóvenes. Desafortunadamente, si David tiene más de 29 años pues no sería susceptible de participar. Esto permite que 50 jóvenes, año con año estén yendo a cursar alguna estadía, a reforzar su especialización en la materia o en su ámbito de interés, en Washington D.C. y es hasta ahorita con lo que estamos contando. Y en cuanto al Programa de Sonorenses de 100, de mujeres, pues ahí es... son 15 días los que se van a capacitar y luego vienen hacer algún proyecto de empoderamiento a la mujer. En el tema, también de la drogadicción y los reportes al interior de planteles,

estamos trabajando en los vectores que tiene la Secretaría como alta incidencia se están instalando botones de pánico a través del nuevo C5 para poder atender en tiempo y en forma, y dar una garantía a los padres de familia de que existirá vigilancia específica en esos respectivos planteles. La Unison, estimado diputado, en primer lugar, reiterar el respeto total a la autonomía de la misma y no por ende, una coordinación. Tenemos una gran reunión con el rector. Está pidiendo él, que de el FAM potenciado, de estos créditos que ustedes autorizaron que el Estado pudiese acceder, a través de los fondos de infraestructura, se pueda beneficiar en el año 2016. Creemos que particularmente, hoy por hoy, la gran urgencia que tiene rectoría, es la infraestructura dentro de la Unison y sí, sí será contemplado. Estamos todavía ajustando los detalles para poderlo hacer. Y en cuanto al Colegio de Sonora, aquí quiero ser muy puntual y muy respetuoso. Al Colegio de Sonora se le encuentra aplicando y estamos nosotros también 100% concordantes con su propuesta de poderlo dotar de autonomía, como existen otras instancias de la República. Creo que eso generaría, en primer lugar, generar un mayor conocimiento de las investigaciones que ahí se realizan y además, que al no ser juez y parte, el propio Gobierno pueda aplicar los estudios que de ahí deriven.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Adelante, diputada Kitty.

C. DIP. MARÍA CRISTINA MARGARITA GUTIÉRREZ MAZÓN: Nomás agradecer al equipo de trabajo que está aquí presente, su subsecretario, sus directores, es para nosotros mucho muy importante poder contar con su presencia. Sabemos que son gente muy ocupada y nos están dando un tiempo muy valioso. Muchísimas gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias. Pasamos a la segunda ronda de preguntas. En primer lugar, tenemos al compañero diputado Rodrigo Acuña Arredondo, con su pregunta. Adelante, diputado. Tres minutos.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: Buenas tardes. Gracias, compañera, diputada presidenta... Secretario, gracias también por estar acá con nosotros y darnos un informe de las acciones y actividades de la Secretaría que tú encabezas. A todo tu equipo de trabajo, gracias por estar acá con nosotros. El tema es en el tema de... el tema es el asunto de la deserción. Ya lo comentaba ahorita la diputada... una de las diputadas que me antecedió, en el tema de deserción, ausentismo escolar en la educación media superior. Sé que comentas que hay que hacer algunos ajustes y trabajar fuerte en el tema de que los niños vayan al preescolar desde el principio para poder, en esa cadena,

poder lograr una mayor participación o una menor deserción en los estudiantes de la prepa, y también comentaste, en un programa que... "Yo sí voy a la prepa"... para fortalecer el perfil de los graduantes, desde tercero de primaria y puedan permanecer durante toda la prepa y no dejar trunca su educación media superior. Entiendo todos esos programas, pero yo quisiera preguntarte qué está haciendo la Secretaría o qué es lo que se hace al respecto, en el tema del traslado de los jóvenes a las escuelas. Sobre todo en áreas rurales, donde los jóvenes no tienen el acceso y ese es un motivo de deserción. Y el otro tema que yo quisiera que me ilustraras o nos comentaras, es en el tema, qué hacen los programas de educación media superior, secundaria, media superior, en el tema del deporte y la cultura. O sea, si realmente la Secretaría le invierte, hay un fondo ahí para ese tema, ya que estoy muy convencido de que esos programas de deporte y cultura, en esas etapas de desarrollo de los jóvenes, son muy importantes precisamente para evitar la deserción. Es decir, tenerlos ocupados en el conocimiento, pero también en el deporte y cultura. Y el otro tema, como te decía, sé que mucha deserción es por el tema de que los jóvenes no tienen como ir a la escuela porque les queda lejos, tienen que pagar \$200, \$300 por semana y a veces no es posible que las familias lo puedan cubrir. Es cuanto, presidenta.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputado. Se le concede el uso de la voz a la diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas. Adelante, diputada.

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS: Gracias. Secretario, bienvenido, Muchas gracias. Se nota que el año pasado, cuando le dije, se va ir muy preocupado, se ocupó. Se ocupó y muy bien, muy bien la presentación. Yo quiero tocar tres temas. Uno de ellos es las becas alimenticias, que fue un punto de acuerdo que aquí todos los diputados aprobamos para beneficiar aproximadamente 10,000 estudiantes que no entraron dentro de ningún apoyo, ¿verdad?, esto se iba hacer de acuerdo con las tiendas escolares. Sé que ya están trabajando en el tema, pero nuestros representados nos preguntan cuándo se van a beneficiar, cuándo va salir la convocatoria y cuál es el procedimiento en sí. La segunda pregunta es en base a una iniciativa de ley que aquí propusimos también, en cuanto a beneficiar los terrenos escolares de las escuelas. La importancia que ustedes le dan a esto para sacar adelante esta iniciativa que tenemos atorada desde noviembre del 2015, que no se le ha dado seguimiento, sin embargo, ya fue concensuada, ya se hicieron las reuniones pertinentes y sabemos que le va beneficiar mucho a la Secretaría de Educación, porque recursos federales están regresándose a falta de que no son autorizados los

terrenos por el ISIE. Esta parte... yo quiero apoyarme con la Secretaría de Educación, ustedes tienen todos los datos pertinentes para poderle dar adelante a esta iniciativa. Y la número tres es en aras de apoyar la educación media superior. Mencionaron ahí las estrategias y el cómo sí poder tener más cobertura para los jóvenes. También aprobamos que era ya una obligatoriedad y que no se tenían los recursos suficientes, sin embargo, en Nogales nos dimos a la tarea de darle seguimiento a la preparatoria municipal. Actualmente estamos atendiendo, aparte de lo que ustedes mencionaron ahí en cobertura, pues yo le agrego un dato más, 1,200 estudiantes que también fueron beneficiados a través de la Preparatoria Municipal, que estuvieran en la calle. Ahí los tenemos, los estamos atendiendo, gracias también al apoyo que se nos dio por parte del Gobierno del Estado, vienen en proyecto tres aulas más para poder atender más jóvenes. Actualmente tenemos a 270 estudiantes en lista de espera en Nogales, que no tienen su preparatoria y no pudieron ingresar a ningún plantel, pues entonces ahí los queremos meter. Y la petición aquí, que como es obligatoria la preparatoria y se están dando muchos esfuerzos, sabemos que faltan espacios, sabemos que los índices de deserción en bachillerato son altos, hay un decreto de creación que se hizo en la Preparatoria Municipal tripartita, con un subsidio tripartita: municipal, estatal y federal. Y la petición es nada más considerar en el presupuesto 2017, el subsidio estatal.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputada. Se le concede el uso de la voz al compañero diputado Manuel Villegas Rodríguez. Adelante, diputado.

C. DIP. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ: Bienvenido. Secretario Ernesto de Lucas, bienvenido al Congreso y a todo su equipo de trabajo, subsecretario y directores generales. Muchas gracias por estar aquí presentes con nosotros. Mi tema, creo que es un tema muy recurrente. Yo voy a ser la tercera persona que pregunta exactamente lo mismo, aunque viene enfocado a otro sentido. La deserción escolar. Es multifactorial la deserción escolar, tiene que ver... el mayor de sus... el mayor factor tiene que ver con el asunto económico. Más del 50% de la deserción escolar tiene que ver con ese asunto, pero es multifactorial. Tiene que ver con la violencia, con las adicciones, desintegración familiar, etc., y muchas de las situaciones, específicamente a largo plazo, se resuelven en las aulas ¿no? como los programas de prevención, como los programas de becas, como etcétera... programas de infraestructura y una serie de cosas, que por cierto, es un asunto que a mí... pues me dedico a la educación y obviamente lo vivo en carne y hueso, como lo viven aquí todos los que están aquí con nosotros, que se dedican a la educación y que han estado en las aulas como lo

dice y lo voy aludir, el maestro Fermín Trujillo, que los niños deben de estar en las aulas. No deben de estar en otra parte. Pero es una... y aquí lo vimos en sus encuestas, si un alumno que ingresa a primero de primaria y todos ellos quisieran continuar en la preparatoria, nos faltarían el 50% de las aulas, más o menos, aproximadamente. Y obviamente no tenemos la capacidad para implementar estos programas y que estos programas funcionen, y además tener a todos estos muchachos al interior de las aulas, en educación media superior, cuando menos. La estadística es espeluznante, el 50% de los alumnos que ingresan desde primero de primaria no llegan a la preparatoria. Y de los que ingresan a la universidad, que es el 50% de los que están en la preparatoria, solamente el 14% termina la universidad. Y bueno, la titulación, olvídense, es todavía mucho menor. Me interesa mucho porque: La infraestructura tiene que ver para combatir la violencia, sobre todo en infraestructura deportiva. Yo, en lo personal, le solicité a la Gobernadora un... porque en Guaymas no tenemos infraestructuras deportivas suficientes, y le solicitamos una infraestructura en el Cobach, una unidad multifuncional, que nos lo fue autorizada, que todavía no se empieza a construir. Yo espero que me pueda traer algunas buenas noticias, pero esa es una constante en todo el Estado, la falta de infraestructura deportiva. (Inaudible) ahí voy, ahí voy. Nomás para aterrizar la pregunta, porque no he aterrizado la pregunta, diputada presidenta. Entonces en esos... no he terminado la pregunta, diputada, si me permite, nomás para terminar de formular. Qué está haciendo en eso, sobre todo en el tema de becas, sobre todo económicas, que es donde nosotros estamos batallando y que es el factor número uno de deserción. Qué estamos haciendo en lo de infraestructura, sobre todo enfocada a la petición directa que se le hizo a la titular del ejecutivo. Y otro, en el asunto de discriminación escolar, que lo vivimos directamente, sobre todo el año pasado y a mí me tocó vivirlo en persona con un sobrino que fue expulsado por discriminación, del Centro de Desarrollo Infantil, de aquí de Guaymas, Alfaes. Gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputado. Le concedemos el uso de la voz al Secretario para que desarrolle las respuestas correspondientes a las preguntas realizadas por nuestros compañeros diputados. Adelante, Secretario.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Muchas gracias. Empiezo por la pregunta número uno, por el diputado. Estimado diputado Acuña, efectivamente, creemos que la deserción, y con esto creo que tocaré también otros cuestionamientos, particularmente, media superior es la que nos tiene ahorita que preocupar y sobre todo ocupar. Si bien es cierto en primaria y en

secundaria, ustedes veían de secundaria a prepa, un 14% de deserción en el lapso del ingreso y luego ya se nos iba hasta un 33%, y en primaria y secundaria era un 4, casi 5%. La verdad es que ni podemos bajar en un lado el esfuerzo que se está realizando, pero tampoco podemos descuidar el otro. Tendría que ser algo de manera paralelo integral, por eso veían la gráfica de qué se está haciendo con “Yo sí voy a la prepa”, “Acá Sonora”, etc. ¿Qué creemos? Y yo espero para unos dos meses más, con el favor de Dios, si no es que antes de que nos inviten a discutir lo del presupuesto venirles a plantear, creemos que en los años 40's 50's y 60's, aquí con nuestros vecinos, particularmente en el nivel media superior se implementaron programas para disminuir una deserción muy grande que traían en las *high school* famosas. Y era el tener un solo centro de conglomeramiento regional para poder dar lugar ahí a todos los habitantes de determinadas regiones. El éxito no era que lo pusieran o el equipamiento que tuvieran, el éxito era el transporte y la logística que tenían, que tiene que ver con su pregunta, y eso es a lo que nos tenemos que abocar, particularmente en comunidades como la suya, Caborca, la Y Griega, etc., quien tiene que ver en el Valle del Yaqui, en el Sur. Aquí mismo, en Hermosillo, en La Costa, en Empalme, en Guaymas, en fin. El gran reto para disminuir la deserción, nosotros estimamos hasta en un 18%, tiene que ver con las becas de transporte, para que puedan llegar y acceder a los centros de estudio. Y luego, también tenemos que disminuir el gran número de alumnos por aula. Hoy el promedio es, de entre 50 y 55 estudiantes por aula, en media superior. ¿Qué creemos nosotros? En lugar de generar 40 aulas aisladas, en un radio de 40 kilómetros, si somos capaces de hacer un centro que pueda reunir a todos los habitantes de ese núcleo, de esa circunferencia y darles el transporte respectivo de manera pública o gratuita, o en su caso dar becas de transporte, específicamente para que continúen. Nuestras estimaciones fluctúan, que nomás atacando esos dos rubros, es decir, el de espacio y el de transportación, podemos bajar hasta un 18% la deserción. Con esto, pues no puedo más que coincidir con usted. Hoy por hoy, debo de decirles que el Gobierno del Estado, en todos sus niveles, cuenta con una flota vehicular de transporte de 102 camiones. Todos son... o datan, mejor dicho, del año 2005. Otro de los retos que vendré a presentarles es el que tiene que ver con algún esquema de financiamiento, arrendamiento puro, leasing o compra en algunos casos, que ustedes lo puedan determinar para poder cambiar la flota vehicular. Particularmente para educación básica, secundaria. Reforzar lo que ya se está atendiendo con primaria y sobre todo los subsistemas, y poder incrementar y generar un esquema además de transparencia, con el sistema de transporte con los sistemas de transporte municipales y con el estatal. El acceso de parte de los estudiantes de media superior, les reitero, creemos que... y a la vez, nosotros hacer este esquema de

reorganización, por así decirlo, de las preparatorias en los lugares donde mayor demanda tenemos y mayor deserción, para bajar el número de alumnos por aula. Entonces, no puedo más que coincidir con usted y es el reto que tenemos. En cuanto a los terrenos, en cuanto a las preguntas de la diputada Sandra, estoy totalmente de acuerdo con las becas alimenticias, diputada. Tenemos que además generar una comisión mixta donde se pueda inmiscuir el propio legislativo y sus integrantes para la adjudicación de las tiendas escolares. Creo que ese es el origen de donde tiene que partir todo y posteriormente, aunque en algunos ya se está aplicando, el poder revisar formalmente con un comité que ya para tales efectos funcione como tal, sin que genere mayor burocracia, ni mayor costo, una revisión de que se esté cumpliendo con las becas alimenticias. La realidad, es que lo digo con todo respeto, diputada, usted fue muy congruente y se quedó corta en el número de becas. La propuesta habla de un 3% del total de los alumnos. Imagínense una escuela que tenga 100 alumnos, nomás 3 van a ser beneficiados por la concesión que se les está dando a los respectivos dueñas o dueños de la tiendita escolar, pero creo que es un muy buen inicio. Creo que por cada 100 niños, con 3 que se estén becados pudiéramos empezar. Y mi invitación es a que pudiera ahorita revisar lo que le estaré dejando que hemos avanzado, pero sobre todo que para el ciclo escolar nos pueda acompañar en todo el proceso de adjudicación de tiendas escolares y en la supervisión respectiva, de que este 3% se esté aplicando y que lo pueda hacer también con el área de la Secretaría de Educación, que está para tales efectos llevando a lo conducente. (Inaudible) Arrancar en este ciclo escolar. Es correcto. Además, entiendo que es una iniciativa que se ha visto con muy buenos ojos en el propio Congreso de la Unión, y que lo estarían importando de aquí para allá para hacerlo federal. Estaríamos siendo un Estado de avanzada en estos términos. Con respecto a la regulación de terrenos para escuelas, ya está todo listo para aprobarlo. Estamos nomás en espera de que la Comisión de Bienes y Concesiones, perdón, del Estado, nos determine lo contrario. Le estaremos informando, pero también lo han visto con buenos ojos la propuesta. Y en virtud de la creación tripartita para el subsidio de la Preparatoria Municipal de Nogales, debo decirle que es una preparatoria tradicional de ese municipio. Ya participamos. Hicimos una gestión con un adeudo que se tenía al Colegio de Bachilleres, que se condonó. Y bueno, pues derivado de esta situación que se tiene, de este incremento en la burbuja, creo que es de esos pequeños rayos de luz que uno ve como esfuerzos no ajenos, pero no aislados, que se tienen que seguir tomando en cuenta. Estamos totalmente de acuerdo en que se pueda llevar a cabo este subsidio respectivo, porque en mucho ayuda a disminuir la demanda que existe, particularmente en el tercer municipio de mayor población en toda la entidad. (Inaudible) Muy viable, muy viable. Y bueno, finalmente,

estimado diputado Villegas, pues esta es la propuesta para la deserción que traemos, que les estaremos presentando. La discriminación escolar, créame que es una situación cultural que creo que poco a poco se va erradicando, pero más que nada es un desconocimiento y un temor a no cumplir con sus labores, las que se presentan. De parte del magisterio, se están llevando algunos diplomados de inclusión. Les comentaba yo durante mi presentación, que es el principal reto que tenemos, el generar estos esquemas de inclusión y sobre todo de aceptación que tiene que existir en todos los niveles educativos. Si es un reto el que tenemos y creo que solo lo podremos lograr con una mayor concientización. La cancha de Guaymas, me garantiza el director Víctor Mario Gaviño, que está incluido dentro del presupuesto. La habrán de realizar. Sabe que se tienen los terrenos respectivos y desafortunadamente, entiendo que ya no se cuenta con fondo de gestión legislativa, porque pues de ahí hubiese podido salir, pero pues ya no hay. Entonces estará el Colegio de Bachilleres tomando lo conducente. Y además, bueno, pues es un compromiso que además yo fui testigo que hizo la Gobernadora con usted, en una de sus visitas a Guaymas, y se habrá de cumplir como todo lo que dice Claudia Pavlovich.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, Secretario. Se abre un espacio para las réplicas a respuestas otorgadas por el Secretario, a las preguntas de nuestros compañeros diputados. Adelante, diputado Manuel Villegas. De un minuto, eh.

C. DIP. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ: Va ser bien breve, diputada. Nomás me resta más que agradecerle, diputado... digo, diputado, Secretario. Es dura la labor, Secretario, es dura. Agradecerle, por conducto de usted, a la Gobernadora, por esta gestión. La verdad es que me llevo una muy buena sorpresa. Es una unidad que va ayudar como al 35% de la población estudiantil de Guaymas. Es el área más grande de Guaymas y obviamente, pues esa respuesta agrada a mis oídos y a los oídos de los guaymenses. Muchas gracias, Secretario de Lucas.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputado. El diputado Rodrigo Acuña tiene el uso de la voz. Adelante.

C. DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO: Gracias. Sí, Secretario, la verdad que... disculpa que sea tan insistente en el tema del deporte y cultura, ¿no? Faltó la respuesta esa. Si quiero saber que si la secretaría, ahora a tu cargo, tiene un programa especial en ese sentido.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Aquí aprobaron la desincorporación de la Comisión del Deporte de Sonora y del Instituto Sonorense de la Juventud de la Secretaría de Cultura. Creo que a partir de hoy o de mañana entraría en vigor lo respectivo. Eso hace, bueno, que, en la parte de deporte municipal o estatal, no estemos participando como tal. Pero si estamos realizando y planeando unos juegos deportivos, que es de donde se alimenta el resto de las olimpiadas que representan a Sonora, y lo vamos a estar haciendo en dos rubros, estimado diputado. 1.- Con unos juegos internos entre todos los subsistemas de preparatoria. Y de primaria y secundaria, no nos alcanzaría todavía, pero si de preparatoria nos habremos de mantener. Ya se están reuniendo los directores para anunciarlo durante el mes de abril. A la vez de eso, también aprovecho para invitarlos, estaríamos realizando lo que se conocerá como la Copa Sonora del Ingenio. Particularmente tendemos nomás hacer concurso, certámenes, juegos que tienen que ver con deporte, pero dejamos a un lado las otras actividades que tienen que ver con ciencia, tecnología, robótica, ajedrez, etcétera. Entonces la Copa Sonora contemplará de manera paralela, una competencia en media superior para deportes entre todos los subsistemas que conforman este segmento aquí en la entidad, y por otra parte, la Copa Sonora para la Ciencia y el Ingenio, donde sí será desde primaria, secundaria y preparatoria. En cultura, de momento, si te soy sincero, no tenemos algo tangible para generar concursos. Creo que los tenemos que seguir fomentando. Pero por lo pronto vamos en esas dos áreas.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Muchas gracias. Pasamos a la tercera ronda de preguntas. En primer lugar, se le concede el uso de la voz al diputado David Homero Palafox Celaya. Adelante, diputado. Tiene hasta tres minutos.

C. DIP. DAVID HOMERO PALAFOX CELAYA: Muchas gracias. Bienvenido a todos, ahí a la Secretaría de Educación. Estimado Secretario, aquí el tema que me llama la atención aquí, de la comparecencia que tuvo, es el modelo ACA de Asistencia de Continuidad y Aprendizaje. ¿Ahí cómo nos va garantizar la Secretaría a su cargo este modelo? Y también quiero suponer que requiere ajustes presupuestarios y qué tanto se está trabajando al respecto y qué tanta ayuda requiere de este Congreso. Otro de los temas es el, que me preocupa, es el proceso de admisión de jóvenes a bachillerato. Hay muchos padres de familia que quisiesen tener a sus hijos cerca de la colonia donde viven, o que vayan a un plantel de un excelente nivel académico de los que también existen y son reconocidos y entre la población se conoce y se reconoce. Y sabemos que hay un examen que se aplica a los alumnos y que en base a ese examen se les

asigna un plantel. Aquí la pregunta es, ¿Y los que no hacen el examen cómo se les asigna el plantel o cuál es el criterio que se tiene al respecto? Porque si es un tema que es recurrente en las colonias. Y bueno, uno que siempre lo hemos estado platicando, cuando lo he visitado ahí en la Secretaría, sobre los temas de la Agenda Legislativa que su servidor tiene, como es adultos mayores, protección animal, y aquí también un tema que hace poco el diputado Emeterio Ochoa ha presentado, que es sobre el cambio climático, que es todo sobre el medio ambiente, cómo hacer posible que en secundaria, por lo menos, donde se tienen materias optativas, podamos realmente incrustarlas y que sean obligatorias ya no tanto optativas, sino como son temas prioritarios de esta nueva generación, para que no nos suceda lo que nos está sucediendo en estos momentos, en esos rubros particularmente. Si quisiera saber su opinión al respecto y si se puede, ¿no? Muchas gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Muchas gracias, diputado. Se le concede el uso de la voz a la diputada Lisette López Godínez. Adelante, diputada.

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ: Buenas tardes. Yo, no hace mucho tiempo hice un exhorto para saber del tema de... el estado que guardaba el Programa "El Psicólogo en tu Escuela". Es una propuesta que se hizo en la Legislatura pasada y para mí ese programa me sonó muy congruente con las necesidades que tenemos ahora en todos los niveles de escolaridad. Si bien es cierto que pienso que el alcance a lo mejor es difícil de cumplir, (estamos hablando de un psicólogo por cada 300 alumnos), yo quisiera ver, usted qué tan dispuesto estaría a poder modificar o replantear ese programa de tal manera, que a través de una ayuda transversal o una coordinación transversal con diferentes secretarías pudiéramos dar en el clavo y poder instaurar, si bien no con ese alcance, porque entiendo que es tema de presupuesto, algo que nos ayude a tener esos profesionales en las escuelas. Que nos ayuden a detectar todos esos temas que usted ha estado mencionando que se presentan: La deserción, el bullying, los embarazos, etc. Esa sería mi pregunta, y también estoy muy conciente que la corresponsabilidad que llevamos nosotros en el tema de presupuesto, pues también tenemos que analizarla. Muchas gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Muchas gracias, diputada. Se le concede el uso de la voz al diputado Juan José Lam Angulo. Adelante, diputado.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Buenas tardes. Presidenta, gracias. Bienvenido, Secretario y todo el equipo. Bienvenidos y gracias por atendernos.

Ya desde el año pasado hicimos algunas... presentamos algunas iniciativas de ley que tiene que ver... más bien son exhortos que tienen que ver con el cumplimiento a la ley, sobre la gratuidad de la educación media superior. Al ser obligatoria, luego entonces debe de ser gratuita. Y recientemente en la ley que presentamos, la Ley Indígena, se menciona que la Secretaría busque los mecanismos para que en los pueblos se imparta su idioma o su lengua materna como lengua obligatoria, una asignatura, dependiendo del pueblo de que se trate. Si estamos hablando de pueblos yaquis, que sea como asignatura la lengua yaqui, el idioma yaqui, en las escuelas de esa región. La pregunta es, qué posibilidades ve usted, que de aquí al 2020 ya se pueda cumplir con la gratuidad de la educación media superior y que se implemente como asignatura obligatoria en los pueblos indígenas su lengua materna. Ya dos preguntas de las que tenía consideradas, ya están respondidas. Que tienen que ver con la deserción. Que es una tragedia lo que está sucediendo, a nuestro juicio. Y lo que tiene que ver con los apoyos que tenemos que brindarle a la Unison y al Colegio de Sonora. Me restan dos. En qué estado se encuentra, desde este año que usted ya estuvo al frente de esta Secretaría, la educación hacia los pueblos indígenas de Sonora. Y también, qué efectos ha tenido la aplicación de la Reforma Educativa en Sonora. Es cuanto.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputado. Se le concede el uso de la voz al Secretario para que desarrolle las respuestas correspondientes a las preguntas realizadas por nuestros compañeros diputados.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Estimado diputado Palafox, Acceso, Continuidad y Aprendizaje, la verdad es que estamos aplicando la lógica misma y puro sentido común. No implica mayores recursos que los que ya tenemos. Que queremos por el contrario, focalizar lo que ya se tiene concretamente a estos tres rubros de garantizar el acceso de aquí al 2021 en los tres niveles. Con lo que ya tenemos, tenemos que generar más. Ir llevando y tomando muy en cuenta la estadística para garantizar acceso a primaria, preescolar, secundaria. Bajar la deserción para darle continuidad en preparatoria, y finalmente en aprendizaje, estar en condiciones de, a través de Planea, que es el examen estándar para toda la República y de Pisa, que queremos aplicar en 2018, compararnos con otras regiones del mundo y del país. Sin embargo, sí creo conveniente hacerle llegar los indicadores que el día 28 estaremos presentando. Será una especie de medidor público. La métrica es muy básica. Cada una de las tres etapas que contemplan este modelo educativo, se puede medir de manera muy tangible, año con año, incluso

trimestre por trimestre. Queremos que esto sea público. Que todo mundo lo pueda estar siguiendo desde cualquier lugar con acceso a Internet. Y en ese sentido, si me lo autoriza, ahorita le hago llegar nomás los indicadores, por cada uno de los tres parámetros del ACA. En cuanto al proceso de admisión de bachilleratos, le comento que fueron 51,737 los que solicitaron el examen, de los cuales, 48,145 lo presentaron. Los 3,600 que no lo hicieron, se les permitió, una vez que los que lo presentaron pudiesen elegir y ver dónde existían espacios abiertos. ¿Cuál es la única diferencia entre presentarlo y no presentarlo? El poder tener un acceso al plantel de tu elección. Pero no por ello, el que no lo haya presentado quiere decir que no podrá ingresar a cursar la educación superior. Simple y sencillamente es una herramienta para que puedan ingresar al lugar de su preferencia y poner en condiciones de equidad, a todo este universo de jóvenes, que además se nos disparaba en más de 15,000 espacios de demanda durante el ciclo escolar 2016-2017. ¿Por qué no podemos garantizar que toda aquella persona que vive cerca de un plantel pueda ingresar? Porque desafortunadamente nuestro sistema educativo, vuelvo a insistir, a diferencia por ejemplo del norteamericano, no se rige por determinada zona para acudir a determinados planteles. Lo mismo sucede con la escuela que ustedes, primaria que tienen aquí, vecina. Por ejemplo, yo les aseguro que del total de la matrícula de niñas y niños que acuden a este centro escolar, 99% sin temor a equivocarme, no radica en un área de siquiera 200, 300 o 400 metros alrededor de aquí. Y lo propio ocurre con los planteles, porque la demanda se hace en virtud de, insisto, la logística de transporte para lograr el acceso de los que están interesados. Y no responde, lamentablemente, a una inminente situación académica. Y eso, bueno, creo que es lo que tenemos que empezar a cambiar. Pero los 3,000 éstos que no presentaron el examen, posteriormente pudieron haber ido a buscar espacio donde existía en el resto de las instituciones. Y con respecto a los adultos mayores y a la protección, sí creemos necesario una materia. La idea es no generar mayor número de profesores, sino por el contrario, de poder incluir capítulos dentro de lo que ya se contempla en diversas áreas. Creemos que al menos en un año de educación secundaria se pudiese empezar aplicar. Hay que recordar que a diferencia de la primaria, el preescolar, en secundaria, las contrataciones de los docentes se hacen por hora. Lo que imparten son materias por hora y no por grupo. En ese sentido, nomás creo se requeriría pues una modificación a la Ley de Educación y tener muy en cuenta cómo lo pudiésemos empezar aplicar en este nivel educativo. Continúo con la pregunta de usted, diputada, si le parece. Creemos que también la ley de psicólogos es algo necesario. Tenemos que ser realistas, no obstante en cuánto implica, le estaré haciendo llegar esta tarjeta. Como usted bien dice, la Ley de Educación, en su Artículo 22 estipula: Todos los alumnos de escuelas

públicas y privadas tienen derecho a recibir orientación escolar para conseguir al máximo desarrollo personal, social y profesional, según sus capacidades físicas, sensoriales y psíquicas, debiendo contar cada institución con cuando menos un profesional de la psicología por cada 300 alumnos. Ojo, es un profesional de la psicología por cada 300 alumnos. Es decir, un psicólogo titulado, como factor protector y facilitador de competencias para la vida de los... para los alumnos y padres de familia. Según la matrícula que tenemos actualmente, ¿qué implicaría el poder estar cumpliendo con esta ley en su totalidad? Tenemos 2,771 escuelas que según la matrícula son menores a 300. Es decir, requerirían un psicólogo. O sea, 2,771 psicólogos. Tenemos 371 escuelas que tienen una matrícula de entre 301 y 600 alumnos. Es decir, requerirían dos psicólogos por matrícula, 742 psicólogos. Y tenemos 109 escuelas que tienen 601 o más psicólogos. Es decir, requerirían 3 psicólogos. Es decir, 327. Dándonos un gran total de 3,251 escuelas atendidas por 3,840 psicólogos. Esto, suponiendo que a cada psicólogo se le diera un pago mensual mínimo básico de \$15,000 más las prestaciones de ley, representaría para el Estado un costo anual de 1,008 millones de pesos. Eso es lo que implicaría el cumplir al 100% con la ley. ¿Cuál es nuestra propuesta, no obstante? Porque sí es necesario, y además usted lo tiene sumamente claro. En primer lugar, focalizar las secundarias que es donde mayor reporte de bullying, de embarazo en adolescentes y por la edad tenemos. Incorporar el acompañamiento de los alumnos al trabajador social, modificando de esta manera el Artículo 22 de la Ley de Educación, que establece que sea un profesional de la psicología, capacitando a los técnicos escolares con los que ya se cuenta y desarrollando un protocolo muy establecido y estandarizado único para el total de... déjeme le doy el número completo, las 748 escuelas secundarias que existen en la entidad. Creo que de esta forma pudiésemos ahorrarnos recursos, capacitarnos, atacar un problema muy, muy claro, en el nivel respectivo donde se presenta con mayor relevancia, y si, ahorrarnos esta cantidad de dinero. Insisto, son 1,008 millones de pesos para cumplir a cabalidad con la ley, anual. Esto es de manera anual. Y en cambio, ahorita también le estaré pasando el número... No me lo apuntaron y pedí que me lo apuntaran, del total de técnicos sociales con los que ya contamos. Ya tenemos alrededor de 400 técnicos sociales, 400 trabajando. Entonces creo que así pudiéramos empezar ya a formar, y de estas 748 escuelas, por lo pronto ya pudiésemos empezar a cumplir, pero sí es suficiente y necesario. Y finalmente, estimado diputado Lam, con el tema de gratuidad, si lo aplicáramos ahorita, nomás por decirles los dos sistemas educativos que mayor demanda tienen... subsistemas, perdón, que son Cecytes y Cobach, le representaría al Estado una reducción en sus ingresos de 160 millones de pesos. Esto costaría el hacer 100% gratuita la educación, nomás en estos dos niveles. Aquí tenemos que ver

cómo lo generamos para poder ofrecer calidad y sobre todo atención en tiempo y en forma. Y en el tema de educación indígena, son 371 escuelas primarias. Tenemos a cinco en condiciones críticas, particularmente una que está por iniciar los trabajos, en Huatabampo y otra más en Etchojoa. Aquí el problema radica entorno, ni más ni menos que a lo que usted tiene muy claro, que son las lenguas de instrucción. Y aquí sí hemos estado haciendo esfuerzos por respetarlo. ¿En qué la Reforma no es muy a doc a este tema de educación indígena? En las respectivas evaluaciones. Es imposible casi, casi, estar midiendo al total de los maestros en sus lenguas de origen y creemos que aquí acaba de ver, cómo ha impactado la reforma en el Estado. Creo que es muy corto el tiempo para valorarlo. El propio Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México este año cambió algunos esquemas en la parte de la evaluación del desempeño y fue de manera voluntaria. Y asimismo, también creemos que la propia evaluación es susceptible de mejoras, sobre todo en el tiempo de la misma. Es algo novedoso. Creemos que en la parte magisterial, en cuanto al nivel escalafonario, a la competencia de espacios ha sido algo muy transparente y algo bueno. Sin embargo, bueno, creemos que sigue teniendo muchos retos y sobre todo el principal, es el socializarlo totalmente entre el 100% del magisterio. Muchas gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, Secretario. Se abre ahora un espacio para réplica a las respuestas otorgadas por el Secretario, a las preguntas de ustedes, compañeros diputados. Adelante, diputada Lisette.

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ: Secretario, sabe qué, yo había pensado en otro tipo de determinar cuáles escuelas podrían ser. Por eso cuando hablaba... cuando le mencioné en mi pregunta, que a lo mejor tiene que ser un trabajo transversal, yo creo que si se reúnen los secretarios de educación, de seguridad y de salud, pudieran determinar aquéllas escuelas donde es imperante la intervención de los psicólogos y a lo mejor hasta nos sale menos. Pero insisto, yo quisiera ayudar y que usted me dijera cómo le podríamos hacer para que ya, en este siguiente presupuesto estuviéramos cumpliendo por lo menos con esa parte que la ley nos obliga, pues entiendo que no el total del alcance, pero a lo mejor en donde estén los problemas más focalizados. Gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Adelante, diputado Lam.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Sí. Disculpe, Secretario, pero le entendí que de aquí al 2020 no ve posibilidades de que otorguemos en forma gratuita la educación media superior, y tampoco que se pueda hacer lengua oficial o

asignatura obligatoria la lengua materna de cada una de las tribus. Es lo que entendí.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Tengo que ser muy responsable en mi respuesta, diputado, y creo que de aquí a cuatro años resulta difícil el poder cumplir con ambas cosas. Sería una irresponsabilidad de mi parte, el decirle que es muy factible hacer gratuito aquí y en toda la República Mexicana la educación media superior como tal. Porque me he empapado del problema y sé los retos que enfrenta. Reitero, sería una irresponsabilidad de mi parte el hacerlo. Independientemente de lo que suceda en el 2018 en la república, cualquier gobierno que ingrese, estará enfrentando un serio problema de llevarse a cabo esta situación.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias. Pasamos a la cuarta y última ronda. Tiene el uso de la voz el diputado Carlos Manuel Fu Salcido. Adelante, diputado. Muy bien, adelante.

C. DIP. CARLOS MANUEL FU SALCIDO: Secretario, muchísimas gracias por acompañarnos. La verdad que ha sido una comparecencia muy bien explicada, muy completa. Igualmente a todo el personal que te acompaña, bienvenidos. Y pues solamente me resta decirles que el tema educativo es y debe seguir siendo parte central de la agenda de este Poder Legislativo. Para el Partido Acción Nacional la educación debe contribuir a desplegar las habilidades, capacidades, valores y actitudes de mujeres y hombres, para tener ciudadanos plenos e integrados a las nuevas dinámicas económicas y sociales. En el PAN continuaremos impulsando mejoras a los ordenamientos legales para detonar el desarrollo humano sobre la base de valores centrados en el desarrollo integral de la persona. La educación en valores es un tema que debe tocar transversalmente a todas las políticas públicas en materia de desarrollo de capacidades y de conocimientos. En el Partido Acción Nacional continuaremos promoviendo la integración del sistema educativo para la formación de valores cívicos y éticos, como instrumento esencial para la transformación integral de la sociedad que promueve la tolerancia y el combate a la discriminación, la cultura de la legalidad, la prevención del delito, el conocimiento profundo de los derechos fundamentales y el desarrollo de las capacidades para que las personas puedan garantizar su pleno ejercicio. Tenemos muchos retos por delante. Reducir los índices de deserción escolar, impulsar la educación superior y la investigación científica y tecnológica, elevar el desempeño estatal en producción de ciencia básica aplicada y para la innovación, formar cuadros profesionales técnicos y científicos al más alto nivel, especialmente bajo

esquemas que respondan a la demanda efectiva y potencial de las industrias y los servicios intensivos en el conocimiento y de los centros de investigación aplicada y avanzada. Promover las expresiones culturales y artísticas de manera igualitaria en todas las regiones del Estado. Aprovechamos esta ocasión para reconocer la voluntad política del titular de la Secretaría, para incorporar en la reciente reforma a la Ley de Educación del Estado, el impulso a la construcción vocacional para lograr que nuestros niños y jóvenes, desde la educación básica comiencen a desarrollar su vocación y la fortalezcan. Asimismo, para implementar programas y mecanismos que incentiven el interés de los estudiantes de nivel básico, por la ciencia y la tecnología, que permita que la detección y el estímulo de niños y jóvenes con talento para las ciencias naturales como la física, la química y la biología. Señor Secretario, conociendo su interés y voluntad, aprovechamos para solicitarle su apoyo para incorporar en el sistema educativo estatal, el mecanismo de mediación escolar. La impartición de la materia para la prevención del delito y el reforzamiento en la educación para prevenir las adicciones. En el PAN estamos convencidos de que esto contribuirá a mejorar la calidad de educación que tanto reclama nuestra sociedad. Por supuesto que apoyaremos el PAE. Este fideicomiso nos parece algo muy interesante. También el tema de transporte es un tema importante. Yo siento... en el grupo parlamentario también hicimos una iniciativa en el tema de transporte, no solamente para las áreas urbanas, sino para las rurales también. Y yo lo quiero felicitar en lo particular, por poder analizar los esquemas que se manejan por ejemplo en Estados Unidos. Así lo dijo en los diferentes programas que han tenido éxito. Yo creo que eso es muy interesante ver qué ha pasado en otros países, no solamente Estados Unidos, pero qué ha pasado y qué ha funcionado. Y siempre nos brinca inmediatamente ciertos temas, el tema de transporte. Cuando viajamos a Estados Unidos vemos cómo las escuelas están equipadas con muchos, muchos autobuses. El tema del deporte, que lamento que... no lamento, porque yo creo que puede haber una vinculación entre las otras secretarías. Pero sí, el tema del deporte tiene que estar totalmente relacionado con la educación, sobre todo en lo que es secundaria, preparatoria y universidad, donde se pueden hacer ligas, las cuales puedan competir y se den becas a estudiantes que sean deportistas. Yo creo que es un tema que se debe retomar, esas ligas, esas muchachas que se ven jugando softbol, beisbol o esos muchachos que juegan basquetbol, y que de ahí surgen las nuevas estrellas deportivas. Y yo creo que ahí se puede iniciar una industria muy importante, que es la industria del deporte. Siento que hemos desaprovechado esa parte, y las escuelas y los colegios, en Estados Unidos y aquí, serían las universidades, son parte básica de esa formación. También el tema cultural, siento que es muy importante el poder dotar a las escuelas con instrumentos musicales, como se

hace en Estados Unidos, para que se generen bandas de música y de ahí salen muchos artistas y salen personas más sensibles, más inteligentes, que pueden manejar de manera más interesante y más sutil los sentimientos. Yo creo que el desarrollar la cultura, el deporte y la educación están unidos. Me parece muy interesante ese esquema, y le pido que busque la manera y nosotros estamos para apoyarlo, de cómo poder desarrollar esas ligas interescolares y que se puedan trasladar con ese transporte que usted menciona. Yo creo que eso es algo importante para nosotros. Gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputado. Tiene el uso de la voz, la diputada Brenda Elizabeth Jaime Montoya. Hasta con cinco minutos para su conclusión, diputada.

C. DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA: Antes que nada, de verdad agradezco la participación y la información que nos brindaste. Agradezco también la presencia de todo tu equipo de trabajo. Sin duda el tema educativo y la educación de nuestros niños y jóvenes sonorenses, es un tema que nos ocupa a todos nosotros. Es un tema que encontramos en situaciones de verdad, con mucha deficiencia. Un tema que de verdad implicaba un gran reto. Y a un año de haber iniciado este gran reto, vemos avances. Sabemos que encontramos deficiencias tan importantes, como lo comentabas tú, en el tema de la asistencia de nuestros niños a las primeras etapas de educación inicial. El hecho de que nuestros jóvenes no continuaran sus estudios en la educación media superior, siendo ya una obligación para nuestro Estado que así fuera, y por supuesto alarmante el tema de encontrarnos en el penúltimo y en el último lugar, en el tema de aprendizaje en las áreas de español y matemáticas, pues de verdad implicaban un gran reto, que yo creo que con haber implementado el modelo ACA Sonora (de Asistencia, Continuidad y Aprendizaje), se empezó a trabajar y a ocuparnos en estos temas tan importantes que se requerían. Sin duda, también destacar un logro muy importante, en el cual tuvimos que ver como legislatura, que es el hecho de la armonización con la ley federal en el tema educación. Fue un avance importante, de encontrarnos también en los últimos lugares. De verdad, de hacer esta armonización y haberla logrado en esta legislatura para mejorar el esquema educativo, es algo que vale la pena resaltar, y que sin duda trabajando en equipo se logró este importante compromiso. Por supuesto, el apoyar a nuestros maestros, que ha sido un tema muy complicado el tema de la reforma educativa. Y que sin duda, el hecho de hacer modificaciones importantes, ocasionan obviamente conflictos, pero todo lo que se estuvo realizando fue para el bien de la educación, que aunque es perfectible se ha logrado ver logros importantes. Sin duda hay voces que todavía

están haciendo aportaciones. Hay voces que todavía no han quedado de acuerdo, pero conforme vamos avanzando, vamos viendo los resultados. En ese tema en particular, me quedo, de verdad, con muchos importantes logros de esta administración y me gustaría aprovechar este espacio para recalcar estos logros que sin duda fueron compromisos generados por nuestra Gobernadora del Estado, y que a un año (de verdad) de haber iniciado sus labores se está viendo uno de los temas fundamentales y que lo vimos todos (de verdad), fue el tema de las becas escolares. Todos quienes tuvimos oportunidad de transitar en nuestra campaña política, con nuestros vecinos, con nuestra familia, el pago de las becas escolares era un clamor (de verdad) entre todos los padres de familia, sobre todo de las comunidades rurales, donde se requiere muchísimo el apoyo para nuestros estudiantes. Un gran logro, que fue el compromiso 99, fue el pago oportuno de becas de nuestros estudiantes. Otro de los temas importantes, y quienes tuvimos oportunidad de estudiar con el Crédito Educativo, que antes era un tema muy complicado, porque ingresabas al esquema del Crédito Educativo para poder estudiar, pero a la larga se convertía en cargar un gran peso sobre tus hombros para poder cubrir lo que en algún momento te ayudó a estudiar. El compromiso 72, de facilitar el pago del Crédito Educativo y además modernizar ese esquema de Crédito Educativo, sin duda es un gran logro. Un logro que va permitir que muchos más estudiantes puedan de verdad seguir también dentro, que es uno de los temas de deserción escolar, el tema del recurso económico, eso va permitir que nuestros estudiantes avancen. Por supuesto, otro de los temas fundamentales fue el caso de los uniformes escolares, que fue un tema de verdad muy sonado. Fue otro compromiso, de entregar los uniformes escolares con calidad, primeramente, que era una de las cosas que pedían los padres de familia, que se entregaran a tiempo, y por supuesto, que los procesos de licitación estuvieran de manera transparente para poder verlos y saber que se estaban realizando las cosas bien. La entrega de los libros de texto gratuito a tiempo. Los útiles escolares, que llegaron a muchos de nuestros niños de zonas marginadas. 138,600 paquetes de útiles escolares que llegaron a nuestros niños y que llegaron de verdad a apoyar la economía de los padres, pues fue un logro muy relevante. Por supuesto, yo creo que uno de los temas también fundamentales fue la situación o la grave situación que encontramos nuestras instituciones educativas del nivel básico, del nivel medio y del nivel superior, era de verdad alarmante o daba tristeza pasar por algunas instituciones educativas. Donde si bien es cierto, se invirtió recurso en poner una fachada distinta, los problemas de fondo como el drenaje, como los baños, como los bebederos, se encontraban en pésimas condiciones. Escuelas donde incluso se les estaba cayendo el techo encima a nuestros niños y jóvenes. Era un tema alarmante con el que tuviste que iniciar de verdad, tus labores. En eso se tuvo que utilizar

mucho el ingenio. A falta de recurso, el ingenio y la posibilidad de conseguir recursos extraordinarios, donde también nosotros participamos para la construcción, el mantenimiento y conservación de nuestra infraestructura educativa, para equipar y rescatar por supuesto, nuestras instituciones. Y también, uno de los temas importantes, que pudimos iniciar las clases con un 99.75% de eficiencia, fue un tema importante. Y al final, nada más yo creo que ya para cerrar, porque ya me están haciendo ojos que me pasé de tiempo... Ya para cerrar el tema de los grandes retos que nosotros tenemos y que tenemos que seguir trabajando, que es el reto de la inclusión y la equidad en el sistema básico de educación, y por supuesto el tema de deserción y el embarazo en adolescentes en preparatoria. Gracias.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputada. Se le concede el uso de la voz al compañero diputado Fermín Trujillo Fuentes, hasta por cinco minutos. Adelante.

C. DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES: Muchas gracias, diputada presidente, y gracias a los integrantes de la Comisión de Educación. Señor Secretario y subsecretarios y equipo de trabajo, Nueva Alianza le entrega respeto y reconocimiento a la labor que está realizando. Y debo de señalar primero, que si alguna secretaría exige el desarrollo del espíritu de cuerpo colegiado en el trabajo, es la Secretaría de Educación y Cultura. No se debe de ver a una orden de mando quebrada, debe de existir una orden de mando que baja y sube rápido las instrucciones. Pero lo hace desde una visión proactiva, como lo haces, lo debo de decir. Lo haces desde una visión, donde aceptas la responsabilidad con mucho empeño. Me da gusto ver a un Secretario metido en la materia, porque exige el Estado y el país, aprovechar la coyuntura. Yo vuelvo a reiterar, Nueva Alianza reitera, inigualable coyuntura que tiene el país y el Estado, para después de los aciertos, errores de cualquier administración, en lo que no me quiero meter, se aproveche para crear o para reconstruir. Y veo que reconstruyeron lo que fue necesario, pero lo más importante es que están creando y construyendo opciones para la niñez y juventud de Sonora. Fundamental que haya retomado la comunicación de la orden de mando. No solo... cuando si hablamos de esto y no había tocado, voy a tocar en las conclusiones, temas que creo que no se han remarcado, para darle la importancia. Que se platique el Secretario de Educación con subjefes de sector, supervisores, directores, subdirectores, personal docente, administrativo, manual, que se comuniquen es lo que requerimos. Requerimos consistencia, señor Secretario. Necesitamos consistencia en los procesos. Necesitamos que la Secretaría de Educación se asuma como el área humana del gobierno o como el área que puede ser capaz

de movilizar las otras secretarías para convocar recursos transversales que aquí se han demandado y que los apoyo, porque ya no... y vaya, en las conclusiones, en las críticas constructivas (por supuesto) que debo hacer como Nueva Alianza, es que ya pasaron cuatro Secretarías, por comparencias aquí, los que hemos tenido el privilegio de escuchar a los cuatro, podemos concluir lo de los cuatro, no lo de la Secretaría de Educación. Vino Salud, vino Seguridad Pública, estuvo Economía y está ahora el Secretario de Educación. Todos, en infraestructura, equipamiento, capacitación, mayor recurso, reconstrucción, han cumplido al pie de la letra. Están haciendo un gobierno que se ve, que se siente, pero todo eso, en educación no es suficiente. Para nosotros en educación, es poner el ADN. Le voy ahorrar la palabra. Me gusta, porque se ve que lee, se ve que es hombre, no solo de entender la nación, sino entender el mundo. El ADN, la materia prima en un sistema educativo, lo que entra debe salir. Si entra el niño, la niñez y juventud, y no se retiene o no continúa y no termina, es un fracaso. Y no quisiéramos que a seis años, estoy advirtiendo como Nueva Alianza, estemos metidos en la política y no haya argumentos para decir que fuimos capaces las fuerzas políticas, de atender el llamado de la Secretaría de Educación a apoyar lo que aquí ya nos dejó de tarea presupuestalmente, pero al mismo tiempo llenar de emoción cada pedacito del sistema educativo. No es casual. Aquí estamos 5 o 6 maestros de diputados, de diputadas y de diputados. No he visto conductas en ellos, ni en un servidor, que no sean la de precisamente tratar de dejar alguna escuela a favor de los compañeros y de respetar todo el tiempo, eh. Siempre, nunca destrozar. Por eso lo resalto. Y me da mucho gusto decir, la paz laboral es inigualable. No le quitamos el aprecio a los maestros, en la dificultad y en las preguntas. Apreciemos a los maestros. Démosle aprecio social a la escuela, a la niñez y juventud, a las maestras y maestros, a las autoridades, como se las estoy entregando ahorita, muy limpiamente, y la escuela se va potenciar. Será el gran centro igualador de las dificultades que tenemos y que aquí se están planteando muy bien, creo por todas las fuerzas políticas. Exactamente lo que quisiéramos escuchar siempre. Y qué decir entonces, señor, en el 2000, cuando nos dieron las estadísticas a nosotros, como maestros y maestras, los partidos políticos ponían la sociedad, el 8% en el 2000 y en el 2006. En el 2012, todos los partidos dijeron que la educación era el centro de las atenciones. Y la madre de todas las reformas estructurales es la reforma educativa y la asumimos los trabajadores de la educación institucionales. Los que creemos en el país, los que creemos en el Estado, los que creemos que la niñez y juventud es más fuerte que cualquier organización de carácter laboral o política. Ese ADN al que se refirió ahorita. ¿Qué decimos como Nueva Alianza? Qué bueno que todos los partidos ahora tienen la agenda educativa. La tenemos. Qué bueno que coincidimos en lo que expusieron todos, que la deserción es un problema, señor.

Me gustaría que a seis años, pudiéramos tener una respuesta al tema que implica el abandono de los escolares de las escuelas, y que pudiéramos seguir platicando, por supuesto como partido, en la iniciativa que pusimos en su escritorio, para poder darle al Congreso una propuesta a debate, si es posible que la podamos conciliar, mucho mejor. Muchas felicidades.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, diputado. Se le concede el uso de la voz al Secretario, para que desarrolle las conclusiones correspondientes.

C. MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS: Simple y sencillamente, reiterarles que coincidimos totalmente con cada una de las conclusiones de las fracciones parlamentarias aquí participantes. Decirles que es un deber, el poder venir hacer equipo con los integrantes de otro de los tres poderes que conforman nuestro sistema de gobierno, aquí en el Estado y en la república. Y que uno de los mayores privilegios que le he aprendido a la gobernadora Claudia Pavlovich, es ni más ni menos que el diálogo, ni más ni menos que la concertación y sobre todo, el hacer una política transparente. Derivado de sus conclusiones, me llevo el gran reto que tenemos en disminuir los índices de deserción, la parte de continuidad dentro de ACA Sonora, enviarles los indicadores respectivos, solicitarles nos puedan ayudar a ser vigilantes, supervisores y sobre todo, entes de cambio dentro de este nuevo modelo. Asumir conjuntamente, de manera transversal con otras dependencias, el reto de las adicciones, del embarazo en los adolescentes y particularmente, de la atención para equilibrar oportunidades en las regiones indígenas de las diversas etnias que conforman nuestra entidad. Asumir con compromiso una capacitación al magisterio, en lo referente a inclusión y equidad, y cambiar la forma en la cual este problema se atiende, para hacerlo también de una manera abierta, directa y sobre todo pulcra. Y finalmente, mi estimado diputado, asumir, si usted me lo autoriza, como propia, la Ley para Abatir la Deserción que nos ha presentado. Y pedirles que la puedan analizar, porque está totalmente vinculada al esquema de continuidad, que es el eje toral del modelo educativo ACA Sonora. Llevarme también de tarea extracurricular, literalmente la parte de deporte, cultura y participación social. Y sobre todo, reiterarles mi total agradecimiento y mi aprecio institucional a todo el gran apoyo que hemos recibido de cada uno de los integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura. Estimados coordinadores, estimados integrantes, muchísimas gracias. Tienen en su servidor a un aliado, y creo que tienen en la persona de la Gobernadora Claudia Pavlovich, a una mujer que conoce muy bien la vida institucional y el andamiaje del buen gobierno.

C. DIP. TERESA MARÍA OLIVARES OCHOA: Gracias, señor Secretario. En virtud de haberse agotado el último espacio para las respuestas y preguntas, réplicas de los diputados, y a nombre de los integrantes de esta comisión, en particular de los integrantes de este Poder Legislativo, en general le agradecemos su presencia en este recinto. Y al no existir más puntos por tratar en el orden del día, en esta reunión, le agradezco a todas mis compañeras y compañeros diputados, por habernos acompañado a esta comparecencia del Secretario de Educación y Cultura, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la titular del Poder Ejecutivo Estatal, dando por clausurada esta reunión. Pasen muy buenas tardes y muchas gracias.

Terminó: 15:34 horas.